

Miguel Angel Hernández *



LA MODERNIZACION SOCIAL Y EL MUNDO MODERNO -

La tarea de formular un plan a largo plazo de apropiación y desarrollo de la ciencia y la tecnología por parte de la comunidad nacional –que enhorabuena se ha planteado el Estado Colombiano– conduce, entre otras cosas, a la necesidad de un replanteamiento bajo miras estratégicas de nuestro proceso de modernización social y del lugar a ocupar en su interior y el papel a cumplir en su favor por parte del complejo científico-técnico.

Lo que aquí se va a intentar apunta en esa dirección y buscará fundamentalmente concentrarse en el esfuerzo de un ordenamiento conceptual orientado a resituar el problema de la modernización bajo el contexto de las nuevas condiciones que se han venido produciendo a escala mundial durante los últimos decenios.

La reconsideración del concepto habitual utilizado de “Modernización Social” busca no tanto “actualizarlo” en el conjunto de sus elementos o relaciones internas, como el volver a enlazar el fenómeno a que alude con su substrato histórico-genético, con su desarrollo conjunto y su expansión actual y con el gran referente cultural que le ha aportado y sigue aportándole las fuentes de significación y sentido indispensables para su autocomprensión.

Este enfoque supone un cambio radical de perspectiva dado que se asume a la modernización social no como un fenómeno particularizado en esta o aquella sociedad más o menos “atrasada” y/o “periférica” sino como un proceso de curso continuo que recorre varios siglos y que ha alcanzado a lo presente validez y cobertura mundial.

Contando con esta base, el marco de referencia para el examen y la orientación de una modernización social concreta, se desplaza desde una formulación teórica abstracta que incluye las condiciones y metas “universalmente válidas”, hasta un horizonte dinámico que se modifica empíricamente y de continuo por el efecto conjunto de las determinaciones de la historia universal y la sociedad planetaria.



* Miguel Angel Hernández es profesor Asociado de la Universidad Nacional de Bogotá

** Este trabajo fue elaborado por el autor a petición de la Comisión de Ciencia y Tecnología U. Nacional Bogotá.



En términos de precisar la especificidad y las posibilidades de una modernización como la nuestra, las ventajas que resultan del empleo de este nuevo plano de contrastación pueden comportar una visión más autónoma y despejada que aquella otra para la cual el contraste se da entre unas condiciones particulares y empíricas "de partida" y otras condiciones generales y teóricas "de llegada". Esto último obedece al carácter teleológico del concepto estructural—funcionalista de modernización social identifica que la particularidad del fenómeno con el comienzo de una ruta y la generalidad del mismo con una meta que ineludiblemente ha de ser alcanzada.

El que la visión que aquí se propone pueda ser en efecto más despejada y autónoma, depende, para lo primero, de garantizar el permanente desplazamiento hacia adelante de las metas de la modernización y, para lo segundo, de no perder de vista la propia trayectoria cumplida y de considerar siempre como condiciones "de partida" las circunstancias y posibilidades actuales.

Ahora bien, patiendo de este interés recontextualizador resulta indispensable fijar una referencia, lo más abarcadora posible, que pueda contener en su unidad los términos más amplios de orientación y el conjunto de dimensiones de lo real que son imprescindibles para el examen del fenómeno histórico-social que constituye nuestro objetivo.

Esta referencia máxima o "concepto límite" lo vamos a identificar ad hoc como "Mundo Moderno". La función de éste se reduce a la posibilidad de reunir e interrelacionar dentro suyo las tres dimensiones esenciales de la experiencia individual—colectiva de los seres humanos, a saber: la cultura, la historia y la sociedad.

En correspondencia con lo anterior el concepto del Mundo Moderno estará constituido por los momentos y sus relaciones de la cultura moderna que llamaremos "Modernidad", del decurso histórico general que llamaremos "Era" o "Epoca Moderna", y del proceso empírico social que llamaremos "Modernización Social".

Cultura, historia y sociedad son dimensiones muy distintas entre sí de la existencia humana pero todas convergen como codeterminantes en el hacer efectivo de los seres humanos concretos y todas tienen en común el ser patrimonio exclusivo de los mismos.

Baste anotar con respecto a las diferencias que la Cultura (al margen de cual en concreto sea) se afina en un cosmos de ideas y valores que pretenden valer en sí y por sí, independientemente de cualesquiera circunstancias de tiempo y espacio y, por ende, al margen de toda circunstancia real, externa y concreta. La Historia, por su parte, asegura su realidad sólo en el tiempo, sea como memoria compartida que existe como algo cumplido e irrefutable a despecho de que nunca pueda comparecer como realidad sensible en lo presente; o sea como proyecto, como algo que advendrá —o debe advenir— en algún punto del tiempo futuro y frente a lo cual el aquí —y— ahora sólo es ocasión de su anuncio o punto de tránsito hacia su necesario o posible cumplimiento.

La Sociedad, finalmente, vale como realidad para todos aquellos que comparten el mismo espacio (grande o pequeño) al mismo tiempo, y, por tanto, como totalidad de relaciones entre seres vivos y actuantes (no como la historia que es relación de los vivos con los muertos, ni como la cultura que es relación de los vivos con seres ideales, con entes suprasensibles y eternos).

Baste anotar, también, con respecto a la convergencia que al prescindir de cualquiera de ellas resulta incomprensible la existencia de cualquier realidad que vaya más allá de la simple materialidad de la naturaleza porque toda realidad humana es producto inmediato o quintaesenciado de las acciones concretas de los seres humanos empíricos.

Situados pues, bajo la amplia cobertura del "Mundo Moderno" trataremos de exponer sintéticamente, y en el orden respectivo, lo referente a la Modernidad, a la Epoca Moderna, a su mutua convergencia y a la relación de esta última con el fenómeno de la Modernización Social.

I. EL IDEAL ACTUAL DE LA MODERNIDAD

Aquí se trata, más correctamente, de exponer uno entre otros de los "ideales" igualmente posibles que aspiren a exponer en un corpus escueto y coherente el conjunto mínimo de elementos que puedan dar cuenta de la identidad de una cultura. El corpus que sigue se construye con base en los aspectos que resultan más adecuados al interés de poner la cultura en relación directa con la Epoca Moderna y con la Modernización Social.

a) La Modernidad como cosmos unitario y específico de significaciones y sentido se caracteriza por situar en su propio centro al Hombre y por reconocer en él tanto su origen como su destino.

Situarlo en el centro significa que las ideas y valores supremos siempre se refieren en última instancia al hombre y valen y significan en la medida de su servicio para la esencia, la existencia y la condición del mismo.

b) La idea moderna del hombre supone la unidad indisoluble entre el género (esencia, universal, inmortal) y el individuo (empírico, singular, contingente). El individuo, por su parte, es para ella real sólo en tanto esté vivo, sólo en tanto conserve su fusión de alma y cuerpo que pone en lo concreto la unidad de materia y espíritu. El alma, para el moderno no vale más que el cuerpo porque en fin de cuentas el mundo real es el de los vivos.

c) Por lo mismo, tanto la génesis como el destino (el "proyecto") del ideal moderno tienen su solo lugar en este mundo, en la aquendidad terrena, donde nacen y perecen todos los individuos y en donde el género crece y se perpetúa. Para lo moderno no hay allendidad ultraterrena ni transmundo ni inmortalidad distinta de las que los individuos libremente se imaginen pues la identificación de su ideal con el interés de la especie no puede soslayar la condición empírica de los sujetos ni postergar su suerte más allá de su vida. Tanto como el alma no existe sin el cuerpo el género no es nada sin los individuos. De aquí resulta que

el proyecto de la Modernidad apunta hacia la coincidencia del interés del género con el de el individuo.

d) La base sobre la que descansa la identidad originaria entre el individuo y el género (identidad rota en el mundo concreto) y el vínculo a través del cual se ha de construir su reconciliación es la facultad suprema y exclusiva del hombre que se llama Razón.

Es precisamente en virtud de esta facultad –gratuita y pródigamente donada por la Naturaleza al hombre– como éste ha podido, por una parte, transformarla y someterla para su beneficio, y, por otra, construir por encima de ella un propio mundo cuya sustancia no es corpórea ni sensible sino propiamente espiritual y suprasensible (pensamiento, lenguajes, signos, ideas, valores, conceptos, imaginaciones, fantasías, recuerdos, proyectos, etc.) y que llámeselo mundo del espíritu o de la cultura o como se quiera, se le ha hecho tan absolutamente imprescindible que al margen de él la mera supervivencia biológica nada vale si "la vida carece de sentido".

para la Modernidad la razón es, pues, la condición necesaria para la construcción del mundo humano, o mejor, para la verdadera humanización del mundo que, en medio de la inconciencia y la discordia, los humanos ya tienen construido.

e) Tal privilegio concedido a la razón ha conducido a la cultura moderna a la forja de su propio idea de realidad y a la creación del concepto de verdad adecuado a la misma.

Lo real para la conciencia moderna no puede ser escindido de la particular relación que establece el hombre con el ser de las cosas pues éstas resultan necesariamente mediadas por su razón y actividad. Tal relación se llama Experiencia y ella contiene todo lo perceptible, inteligible, reconocible, comprobable y/o controlable por parte de las facultades sensibles y racionales del hombre.

Consecuentemente, el saber moderno no aspira a la verdad del Ser, absoluta, incondicionada, suprahumana y revelada, sino a la verdad de la experiencia que le compete sólo al hombre y que sólo vale para él.

La forma suprema de esta verdad la alcanza la cultura con la ciencia empírica moderna que identifica su saber con la validez objetiva.

f) Tomando pié en todo este contexto puede verse cómo el ideal de la modernidad no puede satisfacerse con la sola coherencia abstracta e intemporal de sus valores e ideas, sino que para la prueba de su verdad tiene que convertirse en experiencia y entonces terrenalizarse deviniendo, por

acción de los seres concretos, en mundo real objetivamente válido para todos y cada uno de ellos.

En la procura, pues, de la realización de su proyecto la modernidad ha venido abriéndose en dos frentes.

El primero apunta al incremento continuo y expansivo de las fuerzas humanas empeñadas en la lucha con la naturaleza y en la consecuente, progresiva y sistemática incorporación a ellas de una razón diferenciada, cultivada y especializada en la tarea del dominio del mundo exterior.

A esta faceta de la razón que la modernidad ha desarrollado descomunadamente (y que podemos llamarla con Nietzsche "Voluntad de Poder" o con Weber "Racionalidad Formal") se asocian valores tales como utilidad, eficacia, eficiencia, beneficio, previsión, exactitud, etc., y conceptos tales como interés (de dominio, de lucro, de prestigio), conocimiento empírico, control, productividad, destructividad, coerción, etc.

Por esta vía la modernidad busca restringir los límites que le impone al hombre la ciega necesidad de la naturaleza para que cuente con un piso más amplio y firme —y con más tiempo libre— para la tarea de humanización de su existencia.

El segundo frente ya no privilegia la relación hombre-naturaleza sino las relaciones entre los hombre y apunta a la sistemática destrucción de todas las talanqueras que se interponen entre el individuo y el género y que no son distintas de aquellas que los hombres han venido erigiendo entre ellos mismos durante milenios.

A la naturaleza no se le puede atribuir ninguna fractura, ningún distingo esencial, entre los miembros de la especie pues los ha dotado a todos de los mismos sentidos y la misma razón, del mismo patrimonio genético y de las mismas facultades primarias de

pensamiento, voluntad y sentimiento y los ha hecho a todos capaces de lenguaje y de acción.

Para la modernidad la unidad empírica del género humano no es tanto el ejemplar (homogéneo, permutable, e indistinto) como el individuo (singular, irreplicable, único) pues cada ser humano posee, mente adentro, un microcosmos que es sólo suyo, que en lo interno es infinito, y que, llámeselo alma, identidad o yo, es su insuplantable punto de partida para conocer, actuar y sentir en el mundo.

A esta condición universal e inenajenable del individuo humano la modernidad la ha llamado Sujeto y la ha puesto a la base de su pensar más esencial dando con ello lugar a la Filosofía de la Subjetividad.

Para la modernidad, pues, el individuo humano es, primera y universalmente, sujeto, pero no es sólo eso, es también persona humana y ciudadano. La noción de persona humana es, como se sabe, de origen cristiano y, por ende, premoderno, pero la modernidad la reivindica e incorpora por ser quizás la primera

Tras estos cambios, lo que permanece de la "persona humana" es su exaltación del valor del individuo, de su derecho a la vida, a la dignidad, a la felicidad y al respeto, por el solo hecho de su pertenencia al género y porque siendo un ser humano, es único e indivisible y porque su pérdida es siempre irreparable.

que instaura la igualdad de todos los individuos ante el género.

Previa a su incorporación la modernidad la desliga de su original dependencia de la noción primaria de creatura para ligarla a la de sujeto. De ahí resulta, además, el cambio de la ideas de Redención, como lugar supramundado del reencuentro individuo—género, por la idea de Progreso, que debe ser perseguida en lo abierto del tiempo histórico y alcanzada como obra del hombre en el mundo terreno.

Tras estos cambios, lo que permanece de la "persona humana" es su exaltación del valor del individuo, de su derecho a la vida, a la dignidad, a la felicidad y al respeto, por el solo hecho de su pertenencia al género y porque siendo un ser humano, es único e indivisible y porque su pérdida es siempre irreparable.

El valor de la persona se funda en que cada quien es un fin—en—sí—mismo y esto supone el derecho inalienable a que todos se asuman como tales y a que dispongan de las condiciones y los medios para realizarse libre y responsablemente.

La relación de la persona con el sujeto faculta al individuo para el reto, típicamente moderno, de hallar su lugar y lograr su proyecto en el mundo sin que uno y otro resulten predeterminados por el azar del nacimiento. Un reto tal, no es, de suyo, posible en el interior de un orden tradicional trascendientemente fundado e inmutable por designio divino.

La modernidad tiene entonces que concebir un orden abierto que contra el azar del origen ofrezca las condiciones y medios para que el individuo, si lo quiere, busque su propio lugar y persiga sus fines subjetivos.

Para esto hace falta que el individuo sea, a más de sujeto y persona, ciudadano.

La ciudadanía es la condición reconocida al individuo con base en la cual la modernidad puede producir un orden racional que abra el camino, en lo concreto, hacia la conciliación que persigue.

Por este motivo la condición primera que la cultura moderna requiere para terrenalizarse es la de que la coexistencia e interacción entre los individuos concretos pase de estar regida por un orden recibido (trascendente, inmutable) a estarlo por un orden producido (racional y secularmente fundado y acordadamente modificable y perfectible).

La producción de este nuevo orden debe cumplir el doble requisito de favorecer la procuración de los intereses individuales (inagotablemente diversos) y de proteger los intereses colectivos (los de la concreta sociedad y los humanos generales). Para la consecución de estos fines la condición del sujeto aporta los principios universales de la razón que pueden ser siempre discutidos, acordados y respetados.

El ideal de la modernidad requiere la suma de estas tres condiciones pues sólo contando con este tipo de individuos puede aspirar a la progresiva consolidación de su proyecto. Empero, la máxima condición que se impone es la de que todos los ejemplares vivos de la especie se asuman ellos mismos, y sean reconocidos por el resto como tales sujetos—personas—ciudadanos, pues mientras permanezcan las talanqueras que dividen, segregan y excluyen, no hallará lugar la comunidad humana que universalmente compuesta por individuos libres, iguales y fraternos, dé paso, en la espacio—temporalidad de este planeta a la reconciliación de hecho entre el individuo y el género.

A la faceta cultivada y desarrollada

II. LA OBRA DE LA EPOCA MODERNA

La segunda dimensión que vamos a considerar como momento del mundo moderno es la histórica y ella será englobada por el concepto de Epoca Moderna.

La Epoca es el concepto que describe el mayor segmento en que se pueda seccionar el todo del discurrir histórico de una "Civilización" particular o, excepcionalmente, el de la humanidad misma. La Epoca (que por lo mismo suma siglos y hasta milenios) delimita un tiempo durante el cual perdura el predominio de un cierto modo de vida fundamental, de un "mundo—de—la—vida", que impone su sello al conjunto de relaciones, actividades, órbitas de la cultura y procesos e instituciones sociales y que es empíricamente distinguible de un antes y un después durante los cuales dominaron otras improntas fundamentales y totalizantes.

Lo que le da identidad a la época, su impronta fundamental, es un conjunto de elementos que producen, a todo lo ancho de un espacio y a todo lo largo de un tiempo, la unidad factual de la experiencia socio—histórica. Esta noción de experiencia recoge todo el hacer real de multitudes de individuos que, sucesivos o coexistentes, actualizan y mantienen la trama total de relaciones sobre la que se funda empíricamente la vida social y la duración histórica.*

La Epoca Moderna, en concreto, se origina en precisas circunstancias espacio—temporales (Europa Occidental, siglos XV y XVI) y en el contexto de una Civilización (que agrupa muchos pueblos y culturas y que acumula épocas) cuyo nombre más genérico es el de "Occidente" —quizás por estar de este lado del eje espacial de las primeras "altas culturas" o "Civilizaciones". En la



* Esta Unidad factual tiene su equivalente en la identidad idealizada de la cultura y mantiene con ella la dialéctica (análoga a la experiencia—conciencia) según la cual ambas conservan unidad tanto su mútua identificación (época= hegemonía de la cultura, cultura=esencia de la época) como su mútua diferencia (época encaminada a la realización de la cultura; cultura válida en sí y por sí, al margen de las contingencias concretas del curso de la época).

historia de occidente la Epoca Moderna viene a suceder al largo milenio de su experiencia socio—histórica que cifró su identidad en el cristianismo y que como época, o “era”, había sucedido a su vez a una incierta cantidad de milenios que vinieron a ser coronados por el apogeo de Roma y conluidos con su caída. Cuando emergió la era que por aquel tiempo se autonom-braba “nueva” (la nova aetas que revelaba a la autodeno-minada media aetas) su referencia epocal se centraba sólo en el pasado de Occidente (pues la Antigüedad era en esencia greco—romana y el Medioevo era sólo europeo) pero la cultura de la que en tanto se armaba la proyectó de inmediato hacia una universalización que la impulsó a ampliar sin límites los ámbitos de su experiencia y a desbordar rápidamente los cauces de su origen.

El sentido de una nova aetas que despegaba tras el agotamiento de una media aetas señalaba una torción radical en el curso histórico pues el significado que el Medioevo se había autoasignado suponía que el carácter de media de su era, en tanto que tiempo de la hegemonía de la Cristiandad, comportaba, de una parte, la superación de la Antigüedad —grandiosa pero pagana— y, de otra, la preparación del estadio superior de la humanidad que no tendría lugar en esta tierra. El giro que aplica sobre el curso histórico la cultura moderna asume, con toda consecuencia, que la nueva era no habrá de ser postergada a la trascendencia e inmortalidad de la Redención, sino que su lugar ha de estar en esta misma tierra y que el mundo a construir habrá de ser, comienza a ser, obra de los designios y las voluntades humanas.

La eclosión de una nueva época, la fundación de un nuevo mundo—de—la—vida que signifique una revolución en todas y cada una de las órbitas de la experiencia humana colectiva, que altere el sentido del mundo objetivo y del sentido subjetivo de la vida y que instaure nuevos modos en el ver, el hacer y el sentir de los individuos, es algo que no puede situarse a partir de ningún acontecimiento por grandioso o traumático que sea, sino algo que debe discernirse a lo largo de un proceso de trama densa, desigual y compleja cuyos hilos se remontan a múltiples, dispersos e inciertos orígenes y cuyos anudamientos son muchas veces aplazados o precipitados por el azar. Empero, el modo fundamental de experiencia que habrá de prevalecer en medio del desconcierto y la incertidumbre que reinan en los períodos de tránsito, va seleccionando procesos, acontecimientos, tendencias y accidentes para urdir silenciosa y sistemáticamente la nervadura que habrá de constituirse en la espina dorsal de la nueva época.

Tan solo las formas superiores de la cultura que entre tanto se vayan produciendo, irán dando cuenta del recorrido y alumbrando nuevas perspectivas. Tales logros ejemplares,

al comienzo ambivalentes y dispersos, irán buscando a su manera su mutua corrección en el reino del espíritu que en principio se presenta como “paralela” a la realidad cotidiana pero cuyos resultados no serán indiferentes al curso masivo de la experiencia sino que, por el contrario, se harán parte de ésta y poco a poco le calarán más hondo porque la identidad idealizada en que pretenden recogerla se irá convirtiendo en principio de la unidad factual de la experiencia.

Para el caso de la Epoca Moderna esta ardua y accidentada búsqueda de coincidencia entre la identidad idealizada que ofrece la cultura y la unidad factual, real, de la experiencia socio—histórica puede rastrearse siguiendo la relación, sumamente accidentada, entre la razón como principio cardinal de la cultura (como la esencia misma de la modernidad según se vió arriba) y la racionalidad como principio práctico de la experiencia concreta, o sea, como aquella clave de orientación y del sentido de la acción que, sabiéndolo o no, los individuos incorporan en su hacer efectivo, tanto para la selección subjetiva como para la persecución objetiva de sus fines.

Contando con la precedente exposición del ideal de la cultura, podemos detenernos ahora en el despliegue de la racionalidad diferenciándola en dos planos básicos a saber: la relación hombre—naturaleza y las relaciones entre los hombres. En ese mismo orden pasamos a exponerlos incluyendo en el primero las órbitas de la actividad económica y científico—técnica, y en el segundo, las órbitas de actividad política y socio—cultural.

Con relación al primer plano de la racionalidad podemos comenzar situándonos en la perspectiva del individuo que actúa. En concreto, el individuo proto—moderno que se va despojando de su condición de creatura y va abrazando la de sujeto, amplía en la misma medida su distancia con la naturaleza y la va convirtiendo en objeto de su conocer y de su actuar.

En tanto que este proceso de subjetivación (que hunde sus raíces en el Medioevo tardío) se va afianzando, resultan dos consecuencias: la primera consiste en que el significado del mundo natural se desplaza desde su ser obra de la Creación —que lo hace proceder de un designio inescrutable, obedecer a un orden trascendente e inmutable y servir de lugar de simple tránsito hacia la salvación o la condena ultraterrenas— hasta su ser obra de la Naturaleza que lo hace racionalmente discernible, ordenado según leyes inmutables pero cognocibles por el entendimiento y comparecibles ante la acción, y hacia su ser lugar para los fines que deben ser alcanzados mientras se esté vivo; y la segunda consecuencia consiste en que el sentido del actuar ante la naturaleza pasa de la adecuación (de la creatura) hacia el dominio (por el sujeto).

Pero este nuevo principio del domino que incuba la voluntad de poder se desarrolla, a su vez, en dos direcciones distintas (que avanzarán impetuosas pero paralelas durante varios siglos hasta su portentoso encuentro en los albores del nuestro) a saber, la del **dominio material** que será capitalizado por la economía en la figura del **capitalismo moderno** y la del **dominio espiritual** que será liderado por la figura de la **ciencia empírica moderna**.

Como dominio material de la naturaleza, la racionalización de la actividad económica (que comporta, en términos de Weber, la adopción sistemática del cálculo y la previsión y en términos de Marx la obediencia a una “ley de acumulación”) irá gestando un poder masivo de transformación que no solamente se enseñoreará de la lucha directa con la naturaleza (trabajo) sino que absorberá con su lógica el conjunto de todas las relaciones entre los hombres que estén determinadas por el principio de utilidad (relaciones sociales de producción).

La racionalización que establece el Capital en los dominios de la experiencia puede resumirse drásticamente en los siguientes aspectos.

1. En el plano de la lucha directa con la naturaleza logra la diferenciación del ámbito propio de la técnica al hacer conciente la independencia entre ésta y los “fines por los que en concreto se orienta”¹ logrando con ello el cultivo independiente de ésta y ampliando nítidamente el espectro de sus aplicaciones posibles (en conexión con el proceso de “desencantamiento del mundo” logra extraer el saber técnico de su confinamiento en el rito donde era eficaz pero puntual, y en conexión con la lógica del trabajo generaliza las innovaciones al abolir el principio tradicionalista del secreto artesano).

2. Como consecuencia de lo anterior instaura el principio de la “técnica racional” que, según el mismo Weber, se define como “... una aplicación de los medios que concientemente y con arreglo a plan está orientada por la experiencia y la reflexión, y en su óptimo de racionalidad, por el pensamiento científico” (id).

La racionalización de la técnica (posterior a su diferenciación y previa a su optimización científica) dará lugar al incremento sostenido de su eficiencia y cobertura que se expresará, primero, en la superación de la herramienta por el aparato y la consecuente sustitución del artesanado por la manufactura y, luego, en la introducción de la máquina que hará sorprendentemente efímera la hegemonía del aparato y en igual medida, breve el predominio de la manufactura al poner en marcha el impetuoso ritmo de la Revolución Industrial.²

3. La racionalización formal alcanza el proceso de trabajo como organización planeada de la actividad —diferenciación de funciones y habilidades (división técnica del trabajo), cooperación, complementación y disciplina— y como principio de reordenamiento social que implicará, entre otras cosas,

a) El desplazamiento del eje de la reproducción material de la sociedad desde el espacio agrario al urbano.

b) la creación de nuevas clases sociales: proletariado industrial, burguesía Industrial “clásica”, funcionariado empresarial, profesión ingenieril, etc.

c) Reconfiguración del principio de diferenciación social entorno a la actividad económica y constitución de las “clases socioeconómicas” abiertas.

1. WEBER, Max. “Economía y Sociedad”. Pág. 47, Tomo I, Editorial Fondo de Cultura Económica, México 1979.

2. La máquina, en contraste con la herramienta y el aparato supone la independización de la energía orgánica y la incorporación formalmente ilimitada y contralable de nuevas fuentes de energía. Supone también, tanto la progresiva e inagotable complicación técnica del instrumento, como el aumento de su costo y la consecuente concentración económica que de allí se deriva.

d) Individualización de los productores directos que supone una clase obrera compuesta por individuos formalmente libres para ofrecer su mercancía fuerza de trabajo y potencialmente reconocibles como sujetos—personas—ciudadanos.

e) Las racionalizaciones incorporadas a la técnica, a la organización y al proceso de trabajo, confluyen en el principio rector de la productividad del trabajo que se irá constituyendo en el patrón de medida del proceso global—social de producción.

Ahora bien, con respecto al dominio espiritual de la Naturaleza, la racionalización de la actividad cognocitiva encontrará su expresión paradigmática en la ciencia empírica que, como su nombre lo dice, es ante todo ciencia de la experiencia.

Esta ciencia es distinta de su noble ancestro griego, pues ya no se funda como aquel en la matriz filosófico—metafísica que entiende su tarea como una desinteresada búsqueda de la verdad por la verdad misma sino que, desembarazada de toda metafísica religiosa o filosófica e instalada en sus nuevos e incómovibles pivotes de la matematización y la experimentación, descubrirá que el saber no es producto de la contemplación sino de una actividad (y.e. productiva) para la cual está el hombre inmejorablemente aperado por la razón y por la cual está plenamente habilitado para el disfrute de sus resultados concretos.

De esta revolución en la mirada sobre el mundo exterior que adelanta la ciencia empírica, brota una nueva certidumbre fundamental e irreversible: la naturaleza no cumple ningún plan o intencionalidad omniscientes ni la rige voluntad omnipotente alguna que sean positivamente precisables; antes bien, el orden que articula sus leyes (sobre todo a partir de la Mecánica Clásica de Newton) es cerrado y autosubsistente y está sostenido en un sistema de fuerzas necesarias e inmutables que tan solo se limitan a cumplirse a sí mismas. La nueva imagen que va arrojando de la naturaleza muestra, de una parte, un ordenamiento fundamental dictado por la congruencia de unas leyes necesarias universales (que no son más que relaciones conceptuales abstractas e intangibles pero lógicamente necesarias y matemáticamente mensurables) y, de otra, un universo de objetos materiales concretos y sensibles que son en su singularidad infinitamente diversos y que se llaman fenómenos.

La definición paradigmática de la imagen moderna de la Naturaleza la expuso Kant, quien sobre la base de la experiencia exitosa de la ciencia, propuso dos conceptos complementarios e interdependientes. Uno en sentido formal que dice: "Naturaleza es el ser de las cosas en tanto que está determinado por leyes naturales generales" y otro en sentido material, que lo define como, "... la totalidad de los objetos de la experiencia".³

3. KANT, Emmanuel. "Prolegomenos", pp 99 y 202. Ed. Aguilar 1975.

El juego entre estas dos dimensiones será clave para la relación práctica que, en adelante, habrá de establecer el individuo moderno con la naturaleza y que Bacon definía tempranamente con el lema: "A la naturaleza no se la domina sino obediéndola". Se la obedece en sus leyes generales pero se la domina en el plano de los acontecimientos, en la instancia de los fenómenos que por su particularidad e inmediatez están disponibles para la voluntad que puede hacer comparecer en lo concreto aquellas leyes de modo selectivo, controlado y sistemático.

Este principio de acción que el mismo Bacon llevó al extremo de sus síntesis con la fórmula "Knowledge is Power" se basa en un juego de superposición entre dos

relaciones fundamentales: la causalidad (causa efecto) y la racionalidad (medio—fin) y tal, que consiste en interpretar el fin que se persigue como un efecto y en identificar las causas que puedan llegar a producirlo como medios voluntariamente procurables.

De modo semiconciente y asistemático el hombre siempre practicó este juego (ya in nuce en la conquista del fuego) pero resulta difícilmente concebible el salto en el dominio que pudo significar el haber llevado el momento de la causalidad al plano de un sistema de leyes universales y necesarias, no sólo por lo que comportó en términos de la disponibilidad agigantada de los medios, sino por la libertad que brindó para la ilímite invención de los fines.

Ahora bien, la conexión entre el ver y el hacer modernos, entre el dominio espiritual de la ciencia empírica y el dominio material de la técnica racional capitalista, tardó su tiempo en darse. El primer enlace aún fragmentario y no recíproco se dió con la ocasión de la máquina de vapor (que convirtió las leyes abstractas de la termodinámica en fuerza productiva) y tuvo mucho que ver en la Revolución Industrial, pero la verdadera conexión sistemática y recíproca, la interrelación estructural y sinérgica entre ciencia y técnica, sólo vino a cuajar en los albores de este siglo con la llamada "Revolución Científico—técnica" que es quizá la más permanente, intensa y acelerada que conoce la historia.

Con ella, en primer lugar, la ciencia se hizo valer como fuerza productiva hasta el punto de ser hoy en día la primera. En segundo lugar, al deslizarse al fundamento mismo de la técnica racional, la condujo a su "optimización" (en el sentido ya referido de Weber) y la convirtió en tecnología; en tercer lugar, propició el citado agigantamiento de la

disponibilidad y su correlato de inventiva de los fines, con lo cual, a la par que expandía y multiplicaba los campos factuales del ejercicio del dominio (incluyendo en su horizonte de "naturaleza" grandes contingentes de relaciones humanas y regiones de la conciencia individual y colectiva) afianzaba la racionalidad formal o "razón instrumental" como criterio paradigmático de acción dada su incuestionable eficacia performativa; en cuarto lugar, la Revolución Científico—Técnica alteró radicalmente la composición de la productividad del trabajo — ampliando sin respiro la proporción del elemento cognositivo hasta convertir en momento indispensable del proceso muchos de los logros del conocimiento científico "puro"—y multiplicó su rendimiento por hombre y por minuto; en quinto lugar, y en directa relación con lo anterior, ella significó una inusitada aceleración sobre la marcha, ya de por sí afanosa y sostenida, del conjunto de las fuerzas productivas movilizadas por el capital que redundó en nuevos, oportunos y persistentes alientos para su necesidad compulsiva de acumulación; en sexto lugar, la tarea de su apropiación asimilación y desarrollo vino a convertirse en el fiel de la balanza para la emulación y la competencia (regulada o violenta) entre naciones grandes o pequeñas, entre sistemas sociales (capitalismo liberal, nazifascismo, socialismo) y entre los grandes conglomerados transnacionales de capital privado; en séptimo lugar, ella ha venido desencadenando un proceso que (siguiendo una lógica ciertamente macabra que no es independiente de la inercia ganada por la racionalidad instrumental) ha resultado mucho más acelerado que el de las fuerzas productivas y la productividad y que no es otro que el seguido por las fuerzas destructivas y la destructividad, tales que han sido el factor determinante para que la guerra haya alcanzado en este siglo dos veces



**"A la naturaleza no se la domina sino obedeciéndola".
Se la obedece en sus leyes generales pero se la domina en el plano de los acontecimientos, en la instancia de los fenómenos que por su particularidad e inmediatez están disponibles para la voluntad que puede hacer comparecer en lo concreto aquellas leyes de modo selectivo, controlado y sistemático.**

la escala mundial (en la Segunda la cota de 50 millones de muertos) y para que las superpotencias tengan en este momento acumulada una potencialidad destructiva capaz de arrasar al género humano y a toda forma de vida, no una... sino ocho veces!; en octavo lugar, los efectos de la revolución Científico—técnica han desbordado por mucho el ámbito del dominio natural y han permeado, con mayor o menor intensidad, todo el espectro de las actividades humanas, todos los lugares y niveles de la estructura social y el conjunto completo de las órbitas de la cultura.

Con ello se han afectado, para bien o para mal, los ámbitos de la intimidad y la cotidianidad de los individuos concretos que, en poco o en mucho y con cualesquiera grados de conciencia, están ya irrevocablemente codeterminados en su actuar y en su existencia por la Revolución Científico—Técnica. Sobra decir, que lo dicho vale no sólo para aquellos sujetos nacidos y crecidos en las sociedades que la lideran, vale hoy en día y sin excepción, para todos los habitantes del planeta.

Sobre este tema volveremos luego ya que, por razones obvias, tiene una importancia cardinal para todo el planteamiento.

Lo que procede ahora es desplazar la mira desde la órbitas económica y científico—técnica agrupadas en torno de la relación hombre—naturaleza hasta las órbitas política y socio—cultural que convergen en la relación hombre—hombre.

Los conceptos que concentrarán el examen de lo político se refieren a la unidad socio—histórica de la sociedad y a sus formas de Estado Nacional y Nación Moderna.

El concepto de unidad social empírica que proponemos como punto de partida para el enfoque de la constitución y desarrollo político modernos es el de **Formación Social Concreta** que supone la relación estructural entre dos elementos fundamentales: uno referido al proceso global de socialización —de constitución y reconstitución de la sociedad con base en las relaciones entre los individuos— que llamaremos **identidad**; y otros fundados en las relaciones de apropiación de la naturaleza por parte de los mismos que llamaremos **patrimonio**.⁴

Corriendo los riesgos de la mucha generalidad a que nos obliga el tratamiento esquemático que debemos dar a un problema tan sobrecargado de determinaciones y matices como el que tratamos, intentaremos caracterizar los tipos de formación social concreta situados en los extremos de la transición medieval—moderna como a) en el punto de partida: una sociedad que, en términos de su identidad,

alcanza la cobertura demográfica de Europa Occidental y que cifra su principio de socialización en la pertenencia de todos los individuos a la comunidad religioso—universal del cristianismo católico—romano; y que, en términos de su patrimonio, se fragmenta hasta la unidad autárquica y autónoma del feudo.

Y como b) en el punto de llegada: una formación social que en términos de su identidad cifra su principio de socialización en la pertenencia de los individuos a la comunidad secular—particularista de una nacionalidad específica; y que, en términos de su patrimonio, se extenderá hasta una unidad políticamente soberana y autodeterminada que, en tanto se asegura por un mecanismo de coerción monopólico, se denomina **Estado Territorial**. La conjunción de estos dos elementos dará lugar al concepto de **Estado Nacional**.

Al margen de toda la diversidad que en medio de estos dos polos teóricos presenta lo empírico (de suyo desigual, casuista y ambivalente) lo que importa es destacar que el tránsito supone una reestructuración cabal del ordenamiento social y una aceleración cualitativa del acontecer histórico que la enmarca.

De modo siempre sumario podemos describir algunas características que participan típicamente en la constitución de cada uno de los momentos del estado nacional.

Con respecto a la nacionalidad:

a) Esta se presenta en primera instancia como una forma comunitaria de vínculo entre muchos individuos (sucesivos o coexistentes) que comparten el "sentimiento subjetivo de constituir un todo" (Weber) y que identifican tal todo con el origen, la trayectoria, la actualidad y el porvenir de un pueblo histórico específico.

4. *A este respecto seguiremos aproximadamente las orientaciones Jurguen Habermas contenidas en su texto "Problemas de legitimación en el Capitalismo Tardío"; Ed. Amorrortu, Buenos Aires.*

Los elementos que entonces vienen a constituir esa constelación (más simbólica, intuitiva y afectiva que conceptual y unívoca) en que tal o cual pueblo se autoreconoce tienen que ser aquellos en gracia de los cuales se ha ido produciendo la combinación única y la fusión progresiva que han dado como resultado esa identidad que es tan común para los que la comparten como ajena y distinta para los miembros de otros pueblos. Entre tal conjunto podemos distinguir una comunidad de origen étnico, una comunidad de vida económica, la religión, la lengua, las costumbres, una cierta tipología psicosomática, un espectro de expresiones estéticas, una gesta de fundación y una comunidad de memoria, un conjunto de instituciones y símbolos propios, etc.

Esta comunidad, además, por tener su asiento en la interioridad subjetiva acompaña al individuo a donde quiera que vaya y puede incluso mantener la identidad de pueblos enteros que durante siglos han sobrevivido, o sobreviven aún, sin patrimonio, sin un lugar bajo el sol común y seguro.

b) En tanto que principio de socialización, la nacionalidad busca establecer el nexo individuo—sociedad aportando para ésta última la imagen de una individualidad colectiva que puede ser eficaz en la medida en que sobre ella pueda proyectar cada sujeto empírico las funciones de Yo.

El Yo de un pueblo significa, como lo es el alma para el individuo empírico, la conciencia de su identidad, la colección del conjunto de experiencias de las cuales él ha sido sujeto y la aspiración a la inmortalidad.

De acuerdo con esto i) la nacionalidad recoge, pone de manifiesto y reivindica los rasgos distintivos de una personalidad colectiva que existe en medio de otras distintas y que busca

hacerse reconocer por ellas, esto es, hacerse valer como tal en el concierto de los pueblos vivos de la tierra.

ii) Como sujeto permanente de una diversidad de experiencias históricas, la nacionalidad se plasma en una memoria colectiva que recoge y conserva todo aquello en lo cual el pueblo se ha mostrado como artífice de su propia existencia.

iii) Finalmente, la nacionalidad es también la depositaria del anhelo de perpetuación en esta tierra de un pueblo que, por haber sido capaz de llegar a lo presente, siente como legítima la aspiración de compartir con los otros el porvenir sin término hacia el que avanza la especie.

Bajo esta mira, la nacionalidad no debe concebirse como algo fijo y estático enclavado en un origen predestinante (para la gloria o la condena) o como cautivo de la nostalgia o el resentimiento con respecto a algún punto de su trayectoria, sino como algo que deviene en el tiempo, que se modifica con la experiencia sin necesidad de desfigurarse y que está abierto hacia adelante. Esto puede ser posible para una nacionalidad cualquiera pues en tanto inserta en el mundo moderno, ella puede, lo mismo que el individuo, buscar desligarse del azar del nacimiento e ir en pos, tanto de su lugar en el mundo, como de sus legítimos proyectos.

Este concepto es el que, con muy diversos grados de conciencia, ponen en marcha como principio de su identidad, un conjunto de pueblos que tras la lenta maduración del medioevo acceden ya diferenciados a los inicios del tiempo moderno.

La suerte que corran, va a estar determinada por el otro momento y lo estará, porque bajo las condiciones que instaura el nuevo tiempo, será imprescindible para la supervivencia

social la coincidencia entre la identidad y el patrimonio o, lo mismo, entre la nacionalidad y el territorio.

Este tema nos da pábulo para pasar al siguiente punto.

Con respecto al Estado:

Aquí se pueden distinguir dos aspectos constitutivos del Estado, uno externo y otro interno.

a) En lo externo. El territorio, en principio, no es más que una cierta extensión de naturaleza que adquiere la significación de un bien gracias al trabajo que aplique el hombre en ella. De tal trabajo deriva su subsistencia y la garantía de la permanencia de la misma procede de la apropiación de la tierra. Ahora bien, cuando el sujeto del trabajo es un pueblo que por virtud de haberse nutrido y crecido en ella, ha accedido a la condición de una individualidad histórica, la apropiación que reivindica tiene que ser perpetua. En punto a esto, cabe anotar de paso que aquello que su identidad colectiva conmemora tiene que ver con su remoto acercamiento o con las gestas de defensa de su tierra. En el contexto moderno ese pueblo sabe que su fuerza depende en una medida determinante de la manera como en el interior de los límites de su propio patrimonio haya sabido incrementar de propia cuenta su riqueza.

Pues bien, de esta apropiación de un territorio por parte de una identidad nacional surge, en gran medida, el concepto del Estado Moderno que liga su elemento general del Estado, la "pretensión—exitosa—al monopolio legítimo de la coacción física" (Weber) con el elemento particular moderno de fundar tal legitimidad en una voluntad nacional que pretende, en lo concreto, mantener la identidad y salvaguardar el patrimonio.

Fue, en efecto, con base en este principio de legitimidad como el Absolutismo, que fungió como la primera figura del estado moderno, pudo domeñar en lo interno los intereses patrimonialistas y fragmentarios del feudo y, en lo externo, confrontar la amenaza de otros Estados devenidos en potencias gracias a procesos paralelos. Por aquel tiempo, el Monarca pudo ser Absoluto porque representaba físicamente la cabeza del pueblo y pudo dictarle la ley y el camino lo mismo que ésta lo hace con el cuerpo. ("L'état ce moi").

Este proceso de apropiación del patrimonio no concluyó (como en el mundo antiguo o extraeuropeo) en la instauración de un imperio continental duradero porque intervino un conjunto de factores inéditos tales como que fueran varios los protagonistas que concurrieron simultáneamente al repartimiento, como que todos fueran cristiano—occidental—europeos i.e. culturalmente congéneres y con un grado de civilización paralelo; como que sus poderes, guardadas proporciones, fueran equiparables; y como que ninguno pudiese estar suficiente y prolongadamente seguro de su orden interno.

Todo esto condujo más bien al fenómeno enteramente nuevo del Sistema de estados nacionales europeo.

Este nuevo principio de repartición de ordenamiento que buscaba darle a cada pueblo lo suyo en la medida en que se hubiese probado como histórico construyendo su respectivo estado (según la definición de Hegel para quien pueblo que no construye estado no entra en la historia) no se produjo, desde luego,



por acuerdo o concertación, sino como el lento y doloroso resultado de innumerables guerras cuya serie se extiende hasta la segunda Mundial.

Esta terca y costosa persistencia del recurso violento para la apropiación del patrimonio europeo tiene también que ver con que la mayoría de los concurrentes se fue fortaleciendo a medida que avanzaba el proceso apoyándose en un sostenido incremento interno de su patrimonio que resultaba de la nueva racionalidad de dominio económico y técnico. Una racionalidad que, como pura razón formal, como lógica escueta del fin y los medios que justifica éstos por el logro de aquel, también encontró su horma en la que vino a llamarse "Razón de Estado".

La cantidad de pueblos apiñados, su densificación demográfica— correlativa al proceso económico— y la densificación del poderío interno sumados a la ambición desatada por el auge colectivo, redujeron, a los ojos de los protagonistas, dramáticamente el espacio europeo haciendo más rígidas y ciegas las fronteras internas y disparando de rebote hacia afuera una asombrosa cantidad de voluntad de conquista y dominio que pronto alcanzó los últimos confines de la Tierra.

La aspiración al imperio continental europeo buscó desde temprano su plataforma y luego halló su sustituto en la modalidad del Imperio Ultramarino. Las nuevas naciones europeas que optaron por el Colonialismo lo hicieron bajo la perspectiva de una extensión natural de su patrimonio y una propagación de su identidad, ambas perennes. El caso prototípico de esta acción se dió con España que saqueó cuanto pudo durante siglos su extraterritorialidad y moldeó nuevas sociedades a imagen y semejanza suya bajo el designio común de estar a su servicio perpetuo.

La sumatoria de todas estas fuerzas expansivas mantenidas en plena tensión y fortalecimiento durante siglos redundó en el fenómeno histórico más fundamental y determinante que pueda atribuirse al mundo moderno consistente en lograr constituir, por primera vez y para siempre, la Historia Universal.

Una historia apoyada en una base común de experiencia que involucra a todos los pueblos y sirve de punto de partida hacia el destino común y compartido del género.

Este hito entre los hitos supuso que todas las historias de los pueblos que llegaron vivos a la víspera del Descubrimiento de América comenzaran a confluir en sucesión acelerada hacia el mismo gran cauce de una única—historia cuya corriente comenzó pronto a nutrirse de todos los patrimonios e identidades que estuvieron dispersos por milenios y milenios a lo largo y ancho de la superficie habitable de la tierra.

La producción de esta gran convergencia de pueblos con toda la diversidad cuantitativa de sus patrimonios y cualitativa de sus identidades (desde la tribu hasta el imperio) en torno del eje de atracción y expansión europeo, siguió un principio de distribución y ordenamiento todavía menos concertado y tanto o más violento que aquel que forjó al Sistema de estados nacionales europeos.

El encuentro de una Voluntad de Poder (autoconciente y apuntalada en la racionalidad formal—instrumental de la razón de estado y la acumulación de capital) con todo un espectro de culturas y sociedades fundadas en principios tradicionales resultó casi invariablemente violento y muchas veces arrasante.

Para estos pueblos, autorregulados por principios estáticos como la fidelidad a un origen, la santidad de la tradición, la inmutabilidad de un horizonte mágico o el monopolio de la tierra, su inclusión en un macro—orden esencialmente dinámico, acumulativo y expansivo como el que rige la unidad factual de la experiencia en que se funda la época moderna, debió resultar por fuerza compulsivo y traumático.

De hecho, muchos pueblos perecieron tan pronto fueron arrastrados por el torrente, otros fueron diezmados y sobrevivieron penosamente a cambio de su esclavitud y servidumbre, estos u otros con mayor capacidad de asimilación tuvieron que resignarse a la expropiación de su patrimonio y a enajenar en todo o en parte su identidad, otros más, por la antigüedad de su cultura o por el nivel alcanzado en su desarrollo material o por su magnitud territorial o demográfica, pudieron sobrellevar mejor el gran reto que para su supervivencia impusieron las nuevas condiciones pero tuvieron que resignarse a su descentramiento, al cambio de su destino hacia rumbos distintos de los dictados por sus ancestros, y a admitir dentro suyo, la puesta en marcha de profundas e inatajables transformaciones.

En el transcurso de esta gigantesca transmutación también tuvieron su origen muchos pueblos nuevos, muchos que, como el nuestro, derivaron la constitución de su identidad de la amalgama de otros pueblos que precariamente sobrevividos, autónomamente desplazados o violentamente transplantados, fueron reunidos para la apropiación de un patrimonio y se hicieron tributarios de la lenta pero segura conformación de una nueva identidad que, con el tiempo, vendría a tomar conciencia de sí como nacionalidad y a reclamar para sí su patrimonio con el fin de fundar su estado nacional y entrar en la historia.

La gestación por parte de la Epoca Moderna de la Historia Universal fué un proceso que privilegió en mucho el

aseguramiento de su base material cuantitativa —atrapando con la red de la lógica de sus intereses de dominio, explotación y prestigio el conjunto mundial de los patrimonios— y lo hizo en desmedro de la consecución del fundamento espiritual cualitativo de la congregación y mancomunidad general de las identidades que es, precisamente, lo que propone como condición de su cumplimiento la cultura de la época que se resume en el "Ideal" de la Modernidad.

Esta cuestión cardinal será tratada más adelante. Lo conveniente por ahora es pasar a exponer sumariamente los elementos internos del Estado Moderno.

b) En lo interno, con respecto a esta dirección que no relaciona estados entre sí sino al Estado con la Sociedad se pueden enunciar algunos de los siguientes caracteres:

b.1.) El eje de la autorregulación social se diferencia y concentra en el aparato político—administrativo del Estado que desplaza hacia un lado la órbita económica a la que va a garantizar, de ida, la protección de la propiedad privada y el esquema jurídico necesario para la actividad racional fundada en la misma; y, de la que, de vuelta, va a obtener su sustento fiscal. De esta doble relación el Estado extraerá su facultad de regulación, intervención y orientación general de la actividad económica.

Pero, también, hacia otro lado, desplaza la órbita socio—cultural a la que va a proveer de "rendimientos sociales del Estado" y de la que derivará su sustento de legitimación o "Lealtad de las masas".⁵

Este doble desplazamiento no excluye el que, por su parte, las órbitas económica y socio—cultural se reunen en el hemisferio común de la sociedad civil que emergerá, entonces, como ámbito de los intereses privados frente

al hemisferio del Estado como ámbito de los intereses públicos.

b.2.) Esta diferenciación supone, para el contexto europeo moderno, la secularización del Estado, su concentración en el monopolio legítimo de la coacción síquica, típica de la dominación hierocrática.

b.3.) Tal secularización es a la vez causa y efecto de la orientación radical moderna según la cual debe pasarse de un orden recibido (trascendente, inmutable, sagrado, etc.) a un orden producido (secular, racional, modificable).

b.4.) En cuanto a lo administrativo, el Estado acoge la forma de la "dominación racional legal—burocrática". Esta en palabras de Max Weber significa que: "La administración burocrática pura, o sea, la administración burocrático—monocrática, atendida el expediente, es a tenor de toda la experiencia la forma más racional de ejercerse una dominación; y lo es en los sentidos siguientes: en precisión, continuidad, disciplina, rigor y confianza, calculabilidad, por tanto, para el soberano y los interesados; intensidad y extensión en los servicios; aplicabilidad formalmente universal a toda suerte de tareas; y susceptibilidad técnica de perfección para alcanzar el óptimo de sus resultados". Tal administración, además de ser "... la más racional desde el punto de vista técnico—formal, hoy es, además, sencillamente inseparable de las necesidades de la administración de masas (personales o materiales).⁶

b.5.) La base de legitimación del ejercicio burocrático tanto en lo político como en lo administrativo reside en sistema legal que se estatuye como un "cosmos de reglas abstractas". La producción de este cosmos supone de una parte, que la ley se estatuye de modo racional y, de

5. HABERMAS. *Op. cit. p.*

6. *Economía y Sociedad, p. 178*

otro, el que ella se formula universalmente sobre el conjunto de los individuos, tales que, más allá de la condición o el origen que en concreto puedan diferenciarlos, son siempre sujetos racionales (universalmente competentes para la distinción entre el bien y el mal i.e. entre lo legal y lo ilegal) y activos, esto es productores del orden y la dinámica sociales: ciudadanos.

La racionalidad de este cosmos supone, además, la congruencia de dos aspectos: uno formal, que implica su basamento en principios racionales de validez general, y otro sustancial, que supone la adecuación de lo estatuido a la realidad singular de una concreta sociedad que, como tal, tiene su propia magnitud, composición y contextura.

De la congruencia entre estos dos aspectos surge la forma "Constitución" cuya esencia estriba (según F. Lassalle) en expresar fielmente la contextura, la constitución empírica de la sociedad real.

b.6.) Históricamente, el Estado moderno sigue dos etapas diferenciadas: una primera en la que se estatuye como orden impuesto a la caótica competencia entre los intereses individuales y tiene que cernirse sobre los sujetos como poder Absoluto que los reduce a la condición de súbditos; y una segunda en la que se estatuye como orden concertado entre iguales ("Contrato Social", derecho natural revolucionariamente fundado) que han emergido a la condición de ciudadanos. Este último estadio supone que ningún individuo (ni, dado el caso, el rey mismo) esté por encima de la ley, pero que todos estén a su base, porque, tras Montesquieu, se puede contar con procesos que la legitiman ascendentemente tanto en su producción (poder legislativo) como en su ejecución (poder ejecutivo) como en su aplicación y cuidado (poder jurisdiccional).

Este paso supone la llamada Revolución Democrática que, en términos de Parsons viene a ser el equivalente, para la órbita política, de lo que significa para la órbita económica, la Revolución Industrial, y para la órbita sociocultural, la Revolución Educativa.

Supone también la clara diferenciación entre Estados y la Sociedad Civil que tiene como base la escisión entre el "citoyen" —el ciudadano— y el "bourgeois" —el sujeto privado—, escisión que recoge la contraprestación entre las orientaciones universalistas de la modernidad y las orientaciones individualistas (propiedad privada, libertad de empresa, de profesión, de asociación, de cultos, "privacidad", intimidad, etc.).

La Sociedad Civil tiene también un ámbito público no controlado estatalmente que se define como "opinión pública" y que supone libertad de prensa, de edición, de movilización, de expresión, de reunión, de educación, etc.

b.7) Finalmente, con relación a lo interno cabe resaltar que la oposición entre los hemisferios de la Sociedad Civil y del Estado contiene la oposición entre lo concreto de la primera (compuesta por individuos empíricos, sus intereses y sus actividades) y lo abstracto del segundo (ámbito de los ordenamientos y regulaciones formales), que conduce a que éste se considere como un instrumento apropiable por conjuntos de intereses constitutivos o generados por aquella (clases, partidos) y orientable en el sentido del interés nacional—general para la conducción del todo por cuenta de una de sus partes.

Ahora bien, la relación entre los aspectos interno y externo del Estado no supone, ni mucho menos, su plena coincidencia o simultaneidad. En general, la consolidación interna del Estado racional ha tratado bastante más que su instauración externa de Estado Nacional.

La apropiación por parte de una nacionalidad de su patrimonio no va precedida, ni surge concomitantemente, de la dialéctica Estado—Sociedad Civil sino que esta última es más bien su tardío y no siempre seguro resultado. La "lograda" modernización de una sociedad supone, propiamente, la congruencia entre los dos aspectos pues sólo contando con ella tendrá segura y estable su permanencia histórica.

El concepto que recoge este logro es el de Nación, y, para la modernidad, ella representa la mediación paradigmática entre el individuo y la especie. Mediación que entonces se expresa en este nexo: individuo—nación—humanidad.

Lo hasta aquí expuesto en torno a la constitución de los Estados Nacionales ha discurrido bajo la referencia de la primera gran coordenada del contexto general en cuyo interior pretendemos resituar el fenómeno de la modernización social. Tal coordenada es la historia universal que ha venido avanzando desde la dinámica liberada por el sistema de Estados Nacionales Europeos que arrastró tras suyo la dinámica del resto del mundo, dinámica que entre tanto ha devenido a lo presente configurándose como un Sistema Mundial de Estados Nacionales.

Sobre este fenómeno habremos de volver en su momento. La otra gran coordenada que ahora pasamos a exponer es la Sociedad Planetaria.

La descripción de algunos de sus determinantes y componentes nos remite a los fenómenos ya bocetados de la expansión del Capital y la Revolución Científico—técnica, pero ahora trayendo nuevos elementos y siguiendo una nueva perspectiva.

El concepto de Sociedad Planetaria alude fundamentalmente a la densísima malla de relaciones cuya urdimbre se ha venido tejiendo al compás de la marcha de la época hasta alcanzar exhaustivamente una cobertura mundial, y cuya dinámica obedece principalmente al despliegue de la acumulación del capital y al advenimiento de la Revolución Científico—técnica.

i) El momento del capital. La vocación expansiva del capital se manifestó sin reparos desde los inicios del mundo moderno y se alió a la empresa colonialista persiguiendo el doble interés de su acumulación originaria y del tendido del mercado mundial. Conjugó así el recurso violento de la depredación y el expolio con el pacífico del intercambio mercantil fundado en el equilibrio de intereses. Obedeciendo a la esencia pacífica que soporta la continuidad de toda actividad estrictamente económica (más aún si ésta es racional=cálculo de capital, productividad) pudo afianzarse tras la acumulación violenta y su etapa salvaje, en un conjunto de tareas estratégicas consistente en:

a— La urdimbre de una trama pasmosamente nutrida de interacciones sociales no políticas puestas en acción por el intercambio mercantil;

b— La masiva subordinación de los valores de uso y valores de cambio y la transfiguración de todo útil, todo bien y todo servicio en mercancías;

c— La generación inercial de nuevas necesidades sólo satisfacibles por la posesión de aquellas;

d— El copamiento del horizonte cotidiano por objeto—mercancías y generación de un modo de vida pautado por el consumo;

e— Mercantilización de un amplio conjunto de relaciones sociales, "productivización" de muchas

actividades no directamente económicas y mercantilización de valores morales, estéticos y políticos;

f— Creación de una cultura de la propaganda que tiende a desplazar la publicidad (lo propiamente "público") del ámbito de comunicación de las masas;

g— agilización de la circulación de capitales y proliferación y diversificación de sus circuitos tributarios de la acumulación a escala mundial;

h— subordinación de todos los modos de producción distintos y/o trasplante del suyo con la consecuente alteración de las relaciones sociales de producción y la generación, por doquiera, de nuevas clases sociales y profesionales, e

i— La conformación de una división mundial del trabajo por países y regiones.

Todo lo anterior comporta la masiva y penetrante construcción de una red de interacciones sociales a nivel mundial mediadas por el interés, pero

La asombrosa aceleración de todas estas tendencias a que hemos asistido a lo largo de este siglo no es en absoluto ajena a la instauración del nexo ciencia—tecnología—producción que ha impulsado la Revolución Científico—técnica.

despolitizadas dado que los individuos no resultan involucrados en ella a título de ciudadanos sino al de productores o consumidores privados.

ii) La asombrosa aceleración de todas estas tendencias a que hemos asistido a lo largo de este siglo no es en absoluto ajena a la instauración del nexo ciencia—tecnología—producción que ha impulsado la Revolución Científico—técnica. Esta, por su parte, ha generado nuevas redes de interdependencia que se apoyan directamente en los individuos de todo el planeta y lo hacen cambiando su entorno inmediato, su ritmo cotidiano, su sistema de necesidades y los referentes espacio—temporales de su voluntad y su conciencia.

A tono con esto cabe destacar algunos de sus caracteres y consecuencias:

a— Ha modificado la coordenada temporal acelerando el ritmo de la cotidianidad individual y alterando la perspectiva social y genérica del futuro al hacer depender toda previsión y toda prefiguración (incluida la idea de Progreso) de la constante inercial tecnológica.

b— La coordenada espacial se ha reconfigurado al "aproximar" todos los bienes y servicios incrementando sostenidamente su disponibilidad. Tanto unos como otros están cada vez más "a la mano". La correlativa aceleración de los medios de transporte y de comunicación masiva ha redundado en la contracción del espacio terrestre y reducido considerablemente las discontinuidades geográficas.

c— Ha fomentado la comunicación interindividual a distancia y reducido la misma en su inmediatez de "cara a cara", a tiempo que, mediante los "mass—media" ha generado la cultura de masas, típicamente homogenizante de los valores, los símbolos y las imágenes.

d— Este factor, aliado a la creciente disponibilidad, ha incentivado fuertemente la tendencia a la "individuación" como condición del individuo anónimo y aislado en medio de una sociedad de masas.

e— Sin desmedro de la trivialización de los valores culturales ha instalado a la ciencia en lugar de la verdad aunque mantenga ante las masas una visión esotérica de ésta. Por delante surge, en todo caso, el arsenal de sus logros tecnológicos como fruto de la ciencia con lo que, como arriba se anotaba, la verdad científica se desplaza de la fundamentación a la performatividad.

f— En términos puramente biológicos, los individuos han venido siendo determinados por el producto científico—tecnológico de la medicina moderna que en poco más de 100 años ha duplicado su esperanza de vida y los ha multiplicado a ellos mismos precipitando otro fenómeno descomunal por su magnitud y su importancia: la Explosión Demográfica. La cantidad humana actual, que es el resultado conjunto de ambos fenómenos, ha terminado por hacer inatajable la multiplicación de las redes de interacción planetaria que son todas, desde sus gérmenes, frutos de la sociedad de masas.



g— La Revolución Científico—técnica ha planteado, sobre la base de sus logros parciales, metas que han venido a formularse como objetivos genéricos, tales como la conquista del espacio, el dominio cabal de la materia, y la prolongación indismayable de la vida. Al mismo tiempo, ha generado riesgos concernientes a la totalidad del género tales como la hecatombe nuclear (intencional o accidental), la catástrofe ecológica o la manipulación genética perversa.

h— Finalmente, la abigarrada red mundial de las telecomunicaciones ha

llevado la noticia hasta la cuasi— instantaneidad (o a la instantaneidad misma, como en la transmisión de ciertos espectáculos, por ejemplo los actos inaugurales de las olimpiadas) con lo que ha coronado magistralmente la segunda gran obra de la Epoca Moderna: la Sociedad Planetaria. Una sociedad que obedece literalmente a la definición que establecíamos al comienzo porque nos ha hecho a todos los humanos compartir el mismo espacio—toda la tierra—al mismo tiempo—día — por—día.

Las dos obras máximas, por ahora, de la Epoca Moderna, la historia Universal y la Sociedad Planetaria, han entrado, de pocos años acá, hacia su plena convergencia y avanzan hacia su fusión de manera irreversible.

Ahora bien, la forma y el sentido en que pueda llegar a darse esa fusión no es indiferente ni independiente de la suerte que pueda correr la cultura de la época. Más bien, depende en gran medida de ella. Pues bien puede ser que la modernidad se esté afianzando en su ambición genérica, o bien puede ser que no esté dando abasto con tanta potencia como la que ha liberado la época. Puede ser que la Voluntad de Poder ahogue la razón universalista y que la racionalidad formal acabe por escanciar el espíritu de la Razón misma. Si es este el caso, entonces sí será verdad el auge de una cultura fragmentaria, escindida y centrífuga que no tiene nombre propio pues la distingue sólo un prefijo... la Postmodernidad.

Para buscar una claridad sobre este dilema debemos pasar la última órbita de la actividad del ser humano: la socio—cultural.

En esta nos detendremos brevemente porque buena parte de la obra socio—cultural de la época se puede condensar en lo que hemos expuesto como el "Ideal" de la Modernidad.

Si, como ya se acotó, la cultura es el cosmos de las ideas y los valores, de las imágenes y los símbolos, y de las sublimaciones afectivas; si está constituida entonces por realidades remisas a la sustancialización de lo que es espacio—temporalmente real; es entonces que su lugar propio está en el adentro del sujeto. Pero cada sujeto no es, por único, un ser aislado, y la cultura no se confina en él, no es presa del arbitrio sino que es más bien una interioridad compartida, una interioridad de pocos, o muchos, o todos, una interioridad social, y por ello una realidad socio—cultural. Y puede serlo así, porque brota de una comunidad de vida, porque se eleva como quintaesencia ideal de la experiencia. Una quintaesencialidad, además, que no tiene que aguardar a que, por ejemplo, una nueva forma de experiencia cuaje completamente para buscar manifestarse pues ella tiene su propia intuición y su propio impulso.

Algo como esto fue lo que aconteció cuando apenas despuntaba la Epoca Moderna, pues por el mismo tiempo se dió el alumbramiento de la nueva cultura y, casi al unísono, en la triple dirección de sus ideas supremas: la verdad, el bien y la belleza.

Estas tres ideas dominan respectivamente las órbitas culturales del intelecto, la moralidad y la estética y cada una tuvo su hito: el Humanismo, la Reforma y el Renacimiento.

Primero vinieron el Renacimiento y el Humanismo, tan juntos que el segundo se funde en el primero, la Reforma vino poco luego.

El Renacimiento surgió como una gran revolución cultural de sello marcadamente estético. En las artes, sobre todo en las plásticas, significó la airosa expresión de una nueva sensibilidad que reencontraba en el hombre el objeto supremo de representación y admiración y en su poder creador la comunión real y sublime de lo humano y lo divino.

El Humanismo fue un movimiento intelectual, filosófico, que puso al hombre en el centro de su reflexión y al erigirlo en “problema primero”, elevó a la universalidad su integridad de alma y cuerpo y la unidad del individuo y el género y fincó la igualdad esencial de todos los seres humanos en la posesión distintiva y exclusiva del don supremo de la Razón.

La Reforma, por su parte, apuntaló el momento revolucionario en la órbita de la conciencia moral logrando la conversión de una moralidad colectiva aceptada y externamente coactiva —como normatividad institucional de origen trascendente y válida por tradición— (la católico—medieval) en una ética medieval internamente asumida y subjetivamente orientada. Así generó el principio de la “autonomía de la conciencia moral” que individualizó la vivencia religiosa pero aportó, en cambio, la dimensión masiva a la nueva conciencia, dimensión que faltó al Renacimiento y al Humanismo, más bien centrados en una aristocracia de la sensibilidad y el intelecto.

A pesar de que en principio apareciesen como contradictorios estos momentos (Reforma vs Renacimiento) la dinámica de la cultura estableció su propio nexo para fundirlos en lo que habría de ser su fundamento: la relación esencial entre el individuo y el género que para la modernidad significa el principio regulador de lo cognitivo, lo estético y lo ético.



Estos tres hitos históricos, también es cierto, pagaron su precocidad al querer asegurarse en un paradigma grandioso pero previo. El Renacimiento supuso en algo el re—nacer del mundo griego, el Humanismo fue neo—platónico y neo—aristotélico, a Lutero lo movió la sincera piedad del pleno medioevo. Empero, a cada uno de los tres le cupo el mérito de socavar el basamento milenario de la cultura tradicional. Tras ellos, la modernidad se halló pronto segura para fundar lo desembarazadamente nuevo y así creó en el orden del intelecto la ciencia empírica (Galileo) y la Filosofía del Sujeto (Descartes), en el orden de la moralidad se atrevió con Calvino a establecer la ecuación entre fe y utilidad: “fides est efficax”, y en el orden estético disparó la dinámica inatajable de lo nuevo que nace con la condena de perecer ante otro nuevo.

Tanto la primera como la segunda hornadas de estos acontecimientos ocupan firmemente la base de la nueva cultura, pero aun bajo la misma descansa una comunidad de vida que, fraguada en el medioevo tardío, advino a la nueva época con un vigor y una identidad definitivos: el burgo, la nueva vida urbana.

La ciudad extiende ante el individuo un horizonte de objetos—casas, calles, plazas, templos, palacios públicos— que son todos producto del hacer del hombre. Son fruto de su técnica, de su arte (techné), son obra de su atificio. En la ciudad, los sujetos reconocen un entorno colectivo que está hecho a su medida y que conocen en pleno porque saben su origen: “Verum ipsum factum”. Por esto mismo el “lugar natural” del sujeto es la urbe, dado que lo que propiamente lo define según su esencia de actividad es crear, proyectar, construir, organizar, regular, etc.

La ciudad es, entonces, el ámbito de la praxis y si el individuo quiere contemplar debe replegarse a su adentro o buscar el desierto o la montaña. La naturaleza, su orden de necesidad y el juego de sus ciclos, resulta desplazada a los extramuros, al subsuelo, o al cielo, porque el espacio urbano es “more geométrico” y el tiempo, el tiempo moderno, es el que marcan los relojes siguiendo una medida de horas y minutos completamente artificial. El tiempo liberado de los ciclos naturales se abre así hacia adelante y se cierra, se clausura definitivamente, hacia atrás.

La ciudad que fue, desde Ur, el nido de la Altas Culturas y de la “Civilización”; del Estado y del Derecho; de la escritura y de la escuela; de las profesiones y los oficios; de la clase y el estamento; de la religión universal y de la metafísica; de la filosofía y de la ciencia; de la sublimación estética y del refinamiento vital; la ciudad, en fin, que está en el origen mismo de la Historia, porque la pre—historia termina en ella, tendrá, tras el interregno medieval, su segunda oportunidad en Occidente y gracias a la modernidad contará con una garantía de perpetuación de la que disfrutaron sólo poquísimas de la Antigüedad.

La ciudad moderna concibe su permanencia no en términos de conservación sino de crecimiento y éste tiene mucho que ver con el tiempo abierto que ella ha sabido fundar. Por esto es ella misma la que desborda las murallas que sirvieron de defensa para su gestación y se abre para recoger caminos y para acoger a todos aquellos que puedan nutrirla. De hecho algunas ciudades instalaron en sus puertas este lema: “¡siervos, el aire de la ciudad os hará libres!”. A tiempo que se abre a mercaderes y mercancías, se abre a costumbres y lenguas, a historias y leyendas, a saberes y oficios, a semblantes y gestos y actitudes y maneras y estilos, a procedencias y condiciones y, en suma, a la diferencia y la heterogeneidad de todos los humanos que tienen en común ser individuos. La ciudad se hace así el lugar de los muchos distintos y propicia la convivencia entre desconocidos. El mundo (cosmos) se resume en la ciudad (polis) y de allí deriva el espíritu cosmopolita. El otro no es malo

en sí, por ser distinto, el otro es bienvenido según lo que traiga y valdrá, sin importar su origen de acuerdo a lo que tenga y a lo que acumule. En medio de tanta diversidad como lo que pulula en el burgo se van definiendo dos polos: el general público y el singular privado y, espacialmente al primero le corresponde la calle y la plaza, y al segundo la casa que cierra sus puertas como reserva del hogar y de lo íntimo. Así también se escinde en cada urbanita el "citoyen" y el "bourgeois". La vida de la aldea donde la calle penetra hasta la alcoba y la intimidad llega a la plaza, ya no tendrá "segunda oportunidad sobre la tierra".

Lo que va del campo y la aldea al burgo y la "Metrópolis" moderna es lo que de la gleba al individuo, del estamento y la casta a la profesión y la clase, de la "Comunidad" (Gemeinschaft) a la "sociedad" (Gesellschaft), de la resignación y el sino a la competencia y el éxito, de la adscripción por origen a la adquisición por talento y audacia, de la persona—cordero a la persona—sujeto, de lo mágico—ritual a lo técnico—racional y con ello del encantamiento de la naturaleza al "decantamiento del mundo", de lo hierático—sagrado a lo secular—profano, de lo estético fraternal—comunitario a lo estético individual—subjetivo, de lo moral exterior a lo ético interno, del perdón mágico—sacramental a la expiación solitaria de la angustia, del amplio cobijo de la familia extensa al refugio de la familia nuclear, de la carcajada y el llanto a la sonrisa y la adustez, del infierno al fracaso y de la salvación al éxito, de la Redención al Progreso y, en síntesis, del mundo—de—la—vida medieval, o tradicional, o premoderno, al mundo—de—la—vida moderno. Todo esto define a la ciudad no sólo como el germen sino como la encarnación misma del espíritu de la modernidad apunta a señalar el nexo socio—cultural que se establece entre esta tercera gran obra de la época

moderna y el mundo de la interioridad subjetiva donde tiene lugar, a título de mera creencia, la realidad suprasensible de la cultura.

Una realidad que como tal creencia es subjetiva pero que como motivo de la acción efectiva del individuo concreto se convierte en realidad factual, objetiva, de la interacción que discurre día a día entre los millones y millones de individuos que, mal que bien, conviven en el macro—artificio de la gran urbe moderna.



III. EL HORIZONTE DE CONVERGENCIA ENTRE LA MODERNIDAD Y LA EPOCA MODERNA

A riesgo de caer en redundancia, vale la pena recordar algunos elementos enunciados a lo largo del texto para plantear claramente el problema que sigue.

La Epoca se planteó como un gran acumulado de experiencia socio—histórica que podía reunirse en un todo gracias a un conjunto limitado de elementos, que por la gran abarcabilidad de cada uno y por su mutua coherencia y consistencia, podrían servir como principio de unidad factual del sentido, la realización y las consecuencias de la masa descomunal de acciones sociales concretas que componen, a lo ancho de cinco continentes y a lo largo de cinco siglos, la realidad empírica de la Epoca Moderna.

La cultura, a su vez, se planteó como la construcción intelectual de un cosmos de ideas y valores que recogía en una quintaesencia idealizada el sentido profundo y totalizante de la masa de acciones empíricas que han ido construyendo la época. La cultura, con todo y su poder de síntesis, es una realidad sumamente abigarrada y compleja, ambigua en su unidad y heterogénea en sus elementos. Empero, ella permite que se le practiquen múltiples selecciones de elementos, las que en la medida en que se ordenen, cada una, de manera coherente pueden dar cuenta, al menos, de algunos de sus aspectos. La cultura es prismática por esencia pero, faceta por faceta, puede ser identificada por una representación que admita su uniteralidad y que se presente como uno de sus "ideales" posibles.

Ahora bien, el criterio de selección de los elementos de la cultura moderna que hemos tratado de seguir, está

orientado a destacar aquella faceta que, por decirlo así, da de frente con la época y, en particular, con su estado actual. Es por ello que hemos hablado de un "ideal actual de la modernidad".

Todo esto ha permitido establecer la analogía entre época—cultura y experiencia—conciencia que ha dado pábulo para relacionar la unidad factual de la primera con la identidad idealizada de la segunda y la racionalidad de la acción con la Razón en general, como pura facultad humana.

A la modernidad, de otra parte, se le ha reconocido su condición de cultura y con ello su derecho a reivindicar la verdad y validez incondicionada de sus valores e ideas, pero también se le ha identificado como uno de tales, su pretensión de hacerse realidad ya que a su Idea de verdad ella le ha asociado el contenido de realidad llamado experiencia. Esto quiere decir que uno de sus valores incondicionados e indiscutibles consiste precisamente (y si se quiere paradójicamente) en "terrenalizarse".

En cuanto a su contenido, también se afirmó que consiste en la identificación del individuo y la especie basada en la facultad universalmente distribuida y utilizada de la Razón, y que su proyecto supone avanzar en el terreno concreto de la interacción humana hacia la reconciliación entre el individuo y la especie, cosa que pasa necesariamente por la abolición de las talanqueras que los seres humanos han atravesado entre ellos mismos.

Tal abolición supone, además, que se dé primero una refutación racional y luego una demolición factual de tales barreras que históricamente han establecido oposiciones tales como amo—esclavo, señor—siervo, fiel—infiel, predestinado—réprobo, colonizador—colonizado, fuerte—débil, civilizado—bárbaro, puro—paria, etc.

En lo que más estrictamente le compete, la modernidad ha

cumplido desde hace rato, desde la ilustración y la filosofía clásica moderna, con la refutación racional al haber acuñado la trilogía individual—genérica de sujeto—persona—ciudadano.

Para la abolición factual, la época ha puesto de su parte las bases de una universalidad empírica de coexistencia e interacción entre todos los seres humanos al aportar los ejes de unificación de la experiencia representados por la historia universal y la sociedad planetaria. No obstante, tales ejes no garantizan por sí mismos la abolición de las mencionadas barreras dado que fueron promovidos y regulados en una medida decisiva, por la Voluntad de Dominio sobre la naturaleza y otros hombres, voluntad que discurre fluidamente por el carril de los intereses de dominio, explotación y prestigio y que puede hacerlo subordinando u omitiendo los valores de la igualdad, la libertad y la fraternidad.

Esto ha dado lugar a la persistente pregunta acerca de si la escisión entre época y cultura es algo irremediable. Tal escisión ha aparecido como patente durante largos períodos pero de ninguna manera ha sido constante. No lo fue ni en el Renacimiento, ni durante el período revolucionario de la Ilustración que duró hasta la caída de Napoleón y coincidió con nuestra gesta de Independencia, ni en los primeros años de la Revolución de Octubre... ni quizás ahora.

Es posible que por estos días se esté dando un reencuentro decisivo entre la época y la cultura y es en pro de esa posibilidad que vale la pena enunciar una serie de hitos y tendencias que tienen, de una parte, la sobriedad de una lenta acumulación y, de otra, la deslumbrante frescura de la noticia.

1— Primero que todo, es posible registrar y argumentar empíricamente el derrumbe del Colonialismo. Esta es una tendencia que comenzó con la Independencia Norteamericana y fue seguida de cerca por la serie de Independencias Latinoamericanas que hirieron de muerte el imperio español. La fundación, todo lo precaria que se quiera, del conjunto de estas nuevas repúblicas, pudo alertar sobre el eclipse de la expansión y hegemonía de la época moderna—europea pero de ninguna manera señaló el de la modernidad, pues ésta, más bien, mostró su capacidad de transplante, germinación y crecimiento autónomo en otras tierras. Más aún, lo que la Independencia Americana puso en evidencia fue esto: que el origen de la época y la cultura modernas es irrefutablemente europeo pero que su vocación y destino apuntan hacia, y corren por cuenta de, la humanidad entera.

La secuencia de guerras anticolonialistas, de independencia y liberación nacional, no paró desde entonces, pero su gran arremetida vino luego de la segunda posguerra para alcanzar, en el curso de sólo cuatro décadas, el cambio completo del mapa político mundial. Las nuevas y viejas identidades esparcidas por todo el mundo y ordenadas según la clave de los imperios, han venido reclamando y obteniendo sus respectivos patrimonios y han terminado, tras cruentos o negociados éxitos, copando el mapa del mundo hasta el punto de que en los próximos meses Namibia, el último gran territorio colonial sobre la tierra, protocolizará su independencia. Cabe resaltar también el ímpetu de la tendencia pues en su dirección se han movido, durante el plazo citado, un grupo de pueblos (China, India, Indochina, Africa) que suman la mitad de la población humana.

El significado de este acontecimiento reside en que casi la totalidad de los cinco mil millones de habitantes del planeta están, ya hoy, distribuidos en ciento cincuenta y tantos estados nacionales, y en que, el principio de ordenamiento y distribución del patrimonio del planeta ha encontrado su forma en un Sistema Mundial de Estados Nacionales.

Las diferencias de cualidad y cantidad entre los mismos recorren un espectro todo lo ancho que se quiera. Hay territorios de 22 millones de kilómetros y de sólo algunos miles, hay poblaciones de más de mil millones de personas y otras de unas cuantas decenas de miles, hay sociedades de extrema abundancia y de extrema pobreza, hay estados afianzados en potentes y coherentes estructuras de clases y otros que pugnan por el entendimiento entre confederaciones tribales. Pero en medio de tanta desigualdad, la forma estado—nacional se impone.

Tampoco la coincidencia típico—ideal entre identidad y patrimonio es general pues es larga la lista de estados plurinacionales y de nacionalidades repartidas en varios estados. Persisten también antiguas identidades como la Palestina que reclaman aún su territorio. Los conflictos intraestatales entre nacionalidades se despiertan, proliferan y se agudizan pero esto no niega la tendencia global, más bien la afirma, en la medida en que la causa de las nacionalidades aparece cada día más legítima.

De otra parte la regulación del Sistema Mundial de Estados Nacionales se ha venido acompañando para su principio de orden y repartimiento de valores regulativos que guardan directa relación con aquellos que la Ilustración acuñó para la convivencia entre los individuos. Los nuevos valores que siempre están a la base de los acuerdos y las organizaciones internacionales son los de **Autodeterminación, Soberanía, y Coexistencia pacífica**. Ellos traducen la idea de libertad, igualdad y fraternidad entre los pueblos.

En la medida en que el proceso de la constitución de este sistema cuaje, mucho de su mérito tendrá que serle reconocido a la cultura pues en tanto ella afirme principios racionales para la coexistencia entre los pueblos históricos, hará que el sentido de una Historia Universal supere su trayectoria marcada por la pasividad y heteronomía de los más ante los menos y llegue a ser efectivamente el producto de la actividad y la autonomía de todos.

Desde luego, mientras cada Estado nacional no gane para sí y por su cuenta el peso específico necesario para la supervivencia en medio de las exigencias que impone la sociedad planetaria y la competencia entre pueblos históricos, no tendrá poder propio (soberanía) y difícilmente logrará mantenerse como miembro del sistema. Pero, de otra parte, es precisamente la forma Estado nacional la que posibilita a



mediano o largo plazo este fortalecimiento interno, y, de otra, la validez normativa que alcance en su conjunto el sistema mundial de coexistencia podrá salvaguardar, al menos, un margen de autodeterminación para la forja de su supervivencia.

Si la tendencia hacia la consolidación se mantiene, la modernidad aguardará, entonces, a que los nuevos Estados nacionales devengan en Naciones, y su ideal podrá alumbrar así el estadio culminante de una Comunidad Universal de Naciones en cuyo seno se hará verdad la Historia Universal como obra conciente y mancomunada del género humano.

En pro de la constitución del sistema mundial de estados vale acotar que:

a— Ya cuenta con un esquema básico que representa la Organización de Naciones Unidas (y sus organizaciones dependientes O.N.S., UNESCO, UNICEF, F.A.O., etc.);

b— Proliferan los proyectos de un Nuevo Orden Internacional, proyectos que abriéndose en un haz de direcciones (la economía, la cultura, la información, la ciencia y la tecnología, etc.) buscan regular y racionalizar distintos estratos de la poderosa e inercial Sociedad Planetaria: y

c— Se conforman distintos agrupamientos multiestatales de países subprivilegiados (Grupo de los No Alineados, de los 77, de Unidad Africana, etc.) que conforman grupos de presión en pro de condiciones más equilibradas de negociación frente a los bien afianzados grupos de interés que mantienen en todos los planos los países política y económicamente poderosos.

Finalmente, cabe resaltar con respecto a (b) que la búsqueda de nuevos ordenamientos y regulaciones dirigidos hacia la urdimbre de la sociedad planetaria siguen un sentido estratégico dado que ésta, en tanto se presenta como no política (al menos no primeramente política) se ofrece progresivamente como el lugar privilegiado para el ejercicio de dominio entre países y, por ende, el campo propicio para la dinámica del imperialismo (dependencia económica, monopolio científico, chantaje tecnológico, penetración cultural, control y manipulación de la información, etc.) sobre todo tras sus fracasos en el plano directamente político, cuyas expresiones más elocuentes se llaman Vietnam y Afganistán.

2— En este proceso de refutación racional y demolición factual de las barreras inter—humanas a través del cual la cultura capitaliza en su provecho lo que va produciendo la época, hay que mencionar otra serie de vigorosas tendencias o logros:

2a— La extinción casi total del esclavismo que tuvo su apogeo moderno durante el estadio salvaje del capitalismo pero que pudo mantenerse como práctica social desembozada hasta hace muy poco, en la colonia surafricana de Namibia. Este, que representa el más desnudo ejercicio de la Voluntad de Poder que pueda un hombre infringir sobre otro —hasta matar el individuo que hay en él dejándolo empero vivo y productivo— ha tenido que aceptar el repudio universal y sobrevivir de modo aislado y clandestino.

Junto al esclavismo se han venido agotando toda una variedad de servidumbres que, por menos afrentosas y más arraigadas culturalmente, logran mantenerse, aunque cada vez más reclusas y vergonzantes.

Tanto la relación amo—esclavo como la relación señor—siervo se desdibujan a tono con el agotamiento de la relación colonizador—colonizado que opone no sólo individuos sino culturas y pueblos.

2b— El acorralamiento y repudio mundiales de la concepción y el tratamiento racistas. Esta vieja práctica, que en buena parte es un remanente del esclavismo y colonialismo y de prácticas arcaicas del estigma, es mantenida, hoy por hoy, con la elocuencia de una ley escrita por un solo Estado de la tierra y levantada como consigna solamente por unas pocas organizaciones minoritarias ultraderechistas que explotan el hecho indiscutible de que aún "Sotto Voce" al racismo se lo justifica y practica.

Aquí también hay que destacar lo reciente de la confirmación de la tendencia pues hay que ver cómo sólo hasta bien entrados los años sesenta lograron los negros norteamericanos el reconocimiento de sus derechos civiles. Y, a propósito de la noticia, la recientísima liberación de Nelson Mandela anuncia la caída del último bastión político—racista.

2c— La sistemática erosión y el silencioso pero masivo derrumbe de 6.000 años de patriarcalismo que han resultado de la autoafirmación y reconocimiento de la individualidad de la mujer.

Este proceso que halló sus expresiones ideológicas hace sólo poco más de un siglo apoyándose, de un lado, en la individualización de la fuerza de trabajo libre y la consecuente independización económica de la mujer asalariada, y de otro, en el mundo—de—vida de la gran ciudad y su secularización de valores éticos, estéticos y eróticos, ha significado para la mitad del género humano el acceso a la condición de sujeto, de persona humana (ya que compartía con el varón en el mundo cristiano) y de ciudadano.

En cuanto al afianzamiento de esta tendencia (cuyos efectos en el largo plazo son en buena medida impredecibles dada su masividad

La concepción de un orden político racional estuvo desde el principio en el primer plano de la reflexión moderna y pronto logró realizaciones ejemplares en las obras de Maquiavelo y en las Utopías del Renacimiento, principalmente las de Moro y Bacon.



social y su profundidad síquica) puede contarse con que se articula cómodamente con las revoluciones democrática, educativa y científico—técnica.

2d— La sostenida despolitización y subjetivización de la vivencia religiosa ha ampliado la tolerancia entre los credos y propiciado entre las iglesias tendencias hacia lo ecuménico. Una notoria excepción se presenta con el Islam pero es comprensible a la luz de su vocación teocrática, de su gran capacidad de moldeamiento cultural y del nexo de ambas con la tendencia dominante de los nacionalismos.

El avance del conjunto que se presenta en la órbita religiosa conduce en todo caso, e irrevocablemente, al debilitamiento de las oposiciones fiel—infidel y predestinado—réprobo (ésta última fuertemente asociada con el racismo).

3—La tercera gran tendencia a considerar en la mira de la convergencia entre la modernidad y la época tiene que ver con el afianzamiento teórico e ideológico y la expansión práctica de los principios democráticos de organización y legitimación y del ideal político de la Democracia.

La Democracia emerge como hoy como la más fiel interpretación de los postulados de la modernidad en lo que a su "terrenalización" política se refiere.

La concepción de un orden político racional estuvo desde el principio en el primer plano de la reflexión moderna y pronto logró realizaciones ejemplares en las obras de Maquiavelo y en las Utopías del Renacimiento, principalmente las de Moro y Bacon. Todos ellos compartían la certeza de que el orden social debía ser construido y Maquiavelo aportó las bases racional—formales relativas al ser del Estado y la política y los

segundos las orientaciones racional—materiales de un deber ser del orden social que no por utópico debía ser menos perseguido.

La búsqueda de convergencia entre estas dos perspectivas puso en marcha una serie de nuevas reflexiones y proyectos que ya no se detuvo y que vino a encontrar su primer cumplimiento en la Revolución Francesa que instauró políticamente los ideales genéricos contenidos en la "Declaración Universal de los Derechos del Hombre y del Ciudadano" y que, luego, con la expansión napoleónica, les dió carnadura jurídica con el "Código Civil".

La "Declaración..." y el "Código..." representaron un modelo de conjunción entre el "deber ser" y el "ser" que otorgó a la Francesa el carácter de paradigma para toda Revolución Democrática.

Lo paradigmático de esta la "Gran Revolución", no consiste por tanto en el modo como se llevó a cabo sino en el contenido de lo que instauró como corpus de principios universalistas a la base de una Constitución, pues éste, de una parte, pudo valer como sólido fundamento para la construcción jurídica de un orden nacional tal que, como codificación concreta, fue eficaz al captar la contextura específica del cuerpo social que le dió origen y al interpretarla provechosamente; y, de otra parte, porque el mismo corpus pudo valer igualmente para la erección de otras codificaciones similarmente adecuadas a sus respectivas contexturas sociales.

Esto significa, entonces, que un corpus de principios universalistas, a más de ser racionalmente necesario, coherente, puede ser universalmente eficaz, siempre y cuando sea a cada una de sus aplicaciones prácticas adecuado, consistente. De aquí derivan al menos tres consecuencias importantes: la primera alude a que este corpus de principios puede servir de base para el entendimiento racional entre las sociedades que lo comparten, con lo que reivindica sus pretensiones de validez y de verdad para sostener la convivencia humana. Tales pretensiones que el corpus finca en la relación individuo—género determinan a la nación como el único término idóneo y efectivo entre ambos polos. En el enlace individuo—nación—humanidad que la modernidad asume como propio, el término intermedio alude a la forma nación—democrática y no a esta o aquella sociedad que pretenda encarnar ella sola el interés del género. La segunda consecuencia consiste en que la capacidad del corpus para interpretar y servir a cada sociedad depende del modo como facilita que ella misma se exprese en su diversidad, contradictoriedad y dinámica interna —como Sociedad Civil—; y que se horne jurídicamente —como Estado— para su autoconciliación interna y para su libre

El fascismo, particularmente en su versión nazi, representó la última gran reacción ideopolítica declaradamente antimoderna y eligió a la guerra como el campo propio para dirimir el desafío.

crecimiento; la tercera consecuencia junta las dos anteriores para postular a la Democracia como el vehículo, a la larga, más idóneo para que una sociedad que haya alcanzado la forma de Estado nacional pueda irse consolidando internamente (afirmando su identidad, aprovechando su patrimonio y desarrollando sus individuos) e insertando externamente en la Historia Universal (apropiando los valores genéricos) hasta alcanzar la forma de Nación.

El paradigma democrático revolucionario ha alentado, por otra parte, otras muchas revoluciones (entre las cuales la nuestra de Independencia) pero siempre ha tenido que enfrentar sus pretensiones discursivas y fácticas con las de poderosos contrincantes.

Los términos y las consecuencias de este enfrentamiento han marcado en buena parte la historia política moderna y han alcanzado resonancia e impacto mundiales particularmente en este siglo.

De tales enfrentamientos nos importa destacar brevemente los sostenidos con el fascismo y con el socialismo en los planos ideológico y factual.

3a— El fascismo, particularmente en su versión nazi, representó la última gran reacción ideopolítica declaradamente antimoderna y eligió a la guerra como el campo propio para dirimir el desafío.

El nazi—fascismo, sobreprodujo la raza y el pueblo a la especie, le declaró la guerra al ideal de la modernidad pero echó mano abundantemente a los motores y los frutos de la Epoca, al esgrimir contra la Razón Universalista los principios y los instrumentos de la Voluntad de Poder. Armado de la lógica desnuda de los intereses que se acuerdan con tal Voluntad, negó los valores genéricos y optó por los particularistas, a sus ojos más ensamblables con la lógica de los intereses. Valores tales como el racismo, el nacionalismo chauvinista y el imperialismo sirvieron, entonces, no sólo para atacar violentamente el interés

genérico sino que arrollaron de paso al individuo que no resultó siendo más que el átomo de un pueblo que, por su parte, encarnaba en un solo partido y en un solo individuo: el "fuhrer" o el "duce".

El racismo que se reivindicó implicaba el exterminio o la esclavización de otros pueblos; el nacionalismo fue chauvinista porque se alimentó de resentimiento de tres nacionalidades que fueron muy tardías en la conformación de sus estados nacionales y que fueron marginadas durante siglos del reparto del mundo; el imperialismo fue, en consecuencia, la reivindicación de un nuevo repartimiento mundial que obedeciese a su "legítimo" derecho de razas y naciones "superiores". Estos valores ligados a la versión radicalmente instrumentalizada de la Razón de Estado, esto es, la "Realpolitik", y en lomos de una acelerada acumulación de capital, condujeron aceleradamente al nazismo y al eje, a la guerra y, necesariamente, a la derrota final porque el radicalismo de su antimodernidad precipitó la alianza en contra suya de enemigos irreconciliables en el plano económico y político pero, al fin y al cabo, afines en su filiación a la modernidad. Las potencias capitalistas de occidente se aliaron entonces con la potencia socialista soviética para aplastar al fascismo y para darle, con ello, un espaldarazo a la cultura como potencia efectiva en la configuración histórica de la época mundial.

Tras el aplastamiento bélico del fascismo quedaron en pie dos cosas claras: una, que la puja por el predominio entre paradigmas de organización social quedaba reducida a los que se reclamaban de los principios universalistas, a saber, el capitalismo representado en los Estados Unidos y el socialismo liderado por la Unión Soviética, y otra, que la competencia no tendría que dirimirse necesariamente en el campo de la guerra, relegando con ello el empleo de la violencia (al menos para Europa devenida de protagonista secular en botín de guerra) a la condición de último recurso.

Así la Alianza bélicamente victoriosa fue seducida prontamente por la guerra fría. 3b— Las condiciones instauradas por la segunda posguerra dejaron en el tinglado mundial a sólo dos grandes contrincantes que emularon ante el resto de pueblos convocándolos o arrastrándolos bajo las banderas de la reforma democrática (que ya no revolución) y el modo de producción capitalista no siempre bien avenido con ella (dado que democracia no se identifica ni mucho menos con el liberalismo) y la Revolución Socialista y su modo planificado de producción.

Según el esquema que venimos trabajando, el socialismo (como principio de organización y legitimación alternativo a la democracia burguesa) se reclama de los valores universalistas de la razón y el espíritu modernos —igualdad, progreso, racionalismo científico— pero debe soportar, ante el ideal democrático—moderno, dos ambigüedades interdependientes.

La primera tiene que ver con la oposición entre socialismo científico (teórico) y socialismo real (práctico) al apuntar el primero su mira estratégica a la extinción del Estado como condición sine—qua—non del reencuentro entre el individuo y el género y al enfrentar el segundo la necesidad inapelable de erigir un Estado nación que, por fuerza, se define como perenne.

La segunda se refiere al privilegio concedido a la clase social como principio dinámico determinante a escala histórica, nacional y mundial, factor que en la teoría es causa del Estado y debe desaparecer con él pero que en la práctica debe servir precisamente para fundarlo y sostenerlo. El efecto que se desprende consiste entonces en un desplazamiento del individuo por la clase, tal que, legitimado por





el privilegio de la igualdad, redundará en un nuevo enlace que se expresa como clase—nación—humanidad.

Por otra parte, una cierta visión determinista de la historia y la sociedad, ha conducido al socialismo a confiar sus motores históricos a entidades colectivas tales como el partido único que debe sintetizar, en sólida unidad, a la sociedad civil, homogenizada a raíz del supuesto de la abolición de la lucha y de la existencia misma de las clases, y al aparato de Estado confinado en aquella estructura que Hegel, no por azar, llamó la "clase abstracta", que no es otra que la burocracia.

A pesar de la rigidez que se deduce de esta estructura y de las ambigüedades a que aludíamos antes, el modelo socialista no sólo se ha afianzado sino que ha logrado mantenerse en los países que realizaron por cuenta propia las primeras revoluciones socialistas y además extenderse como firme alternativa de modernización para un amplio conjunto de pueblos que han optado por él para promover sus guerras de la liberación e independencia o sus revoluciones internas. La estabilidad interna de las potencias socialistas, sumada a la proliferación de brotes revolucionarios en todo el mundo apuntaló el criterio de la irreversibilidad del socialismo y la certidumbre de que su proyección mundial conduciría a la fundación de una nueva época signada por la realización del comunismo.

El capitalismo, que por su parte, le costó sin descanso, afirmaba la certidumbre contraria y de allí surgió la creencia compartida según la cual capitalismo y socialismo eran irreconciliables y que, a la larga, la lucha tendría que resolverse por la eliminación de uno de los dos. La carrera armamentista que entretanto se desbocaba señalaba claramente en esa dirección, pero al mismo tiempo la volvía problemática, pues día por día el chance de eliminar bélicamente al contrario acarrea parejamente el riesgo de la propia extinción. La impresión de avanzar aceleradamente hacia un punto ciego —o hacia el desastre— resultó justificada y compartida.

Con todo esto tiene que ver lo más reciente que nos asombra a todos con la frescura de la noticia.

En efecto, el portentoso giro que traza por estos días el socialismo real de la Unión Soviética y Europa Oriental, tiene quizá que ver en últimas con el problema de la modernidad en el sentido de que el vector del giro apunta a la reconciliación del socialismo con la época que lo produjo y con la cultura que lo inspiró. Esta reconciliación tiende el puente de la democracia como ideal no excluyente sino compartible y se apuesta a la construcción de un socialismo verdaderamente democrático. En cuanto éste vaya encontrando su propia forma, se hará más posible la coexistencia, emulación y cooperación con el capitalismo y, de otra parte se podrán liberar internamente las fuerzas nacionales entumecidas por la ortodoxia y la burocracia. En este contexto, la democratización del socialismo comporta la reinstalación del individuo en el fundamento social, el reconocimiento pleno de sus derechos y el aprovechamiento social de sus facultades desplegadas por la real y desenvuelta ejercitación de su calidad de ciudadano y por la tolerancia concedida a la procuración de sus fines de individuo privado. Tal despliegue debe redundar en el despliegue de la productividad del trabajo sin lo cual resulta vana la pretensión de competir económica y científico—técnicamente con el capitalismo y de disputarle el manejo de los hilos de la sociedad planetaria.

El fin y los medios de esta audaz estrategia son explícitos e interdependientes: se busca una reestructuración ("Perestroika") cabal de la sociedad que permita la clara diferenciación y la nueva interrelación entre la sociedad civil y el Estado para lo cual

es imprescindible una transparencia ("Glassnost") que permita la desenvuelta manifestación, en un ámbito de abierta opinión pública, de las diferencias, tendencias y contradicciones que bullen en la sociedad. Estas, una vez manifiestas y confrontadas, deben hallar su ámbito de conciliación y orientación en el interior de un nuevo ordenamiento jurídico que privilegie la sociedad civil sobre el aparato de Estado y que subordine la burocracia (ámbito de los medios) a la política (ámbito de los fines), ahora estimulada por aquella dinámica pluralista y multipartidaria que se expresa como juego de fuerzas sociales que tiene su asiento en la libre elección de los individuos.

Es posible, entonces, que de aquí surja una solución a la ambigüedad de la clase reinstalándola en su lugar natural de la sociedad civil y que el socialismo se reinstale en la fórmula individuo—nación—humanidad.

De otro lado, los efectos a corto plazo de este giro fundamental han significado un revés profundo para la estructura general del imperialismo, un revés que es insólito, no sólo por la celeridad con la que han saltado cinco y medio Estados nacionales a la búsqueda de su propio lugar en la Historia Universal y de su fluida inserción en la sociedad planetaria, sino, sobre todo, porque el proceso ha sido iniciado por la misma superpotencia que, presuntamente, venía disfrutando de su condición de metrópoli.

Si esta tendencia se mantiene, las condiciones histórico—universales y social—planetarias habrán de transformarse radicalmente y, quizás, lo más probable es que lo hagan en dirección de la citada convergencia entre la época y la cultura y de la consecuente confirmación de la Modernidad como la forma más depurada de la conciencia—de—la—

experiencia de la humanidad contemporánea.

4— El último fenómeno a analizar en procura del despeje del "horizonte de convergencia" entre la Modernidad y la actualidad de su época podría ser interpretado en términos de una victoria (aun no definitiva) de lo que Hegel llamó "astucia de la Razón".

Con esta figura el gran pensador quiso señalar el hecho de que la razón recorre a menudo caminos enrevesados, insólitos, paradójicos, para alcanzar sus fines.

En este caso se trata de aquella lógica que páginas atrás apostrofábamos como "macabra" consistente en que, al introducir la componente científico—técnica en el interés de la destructividad y de sus fuerzas destructivas, ésta resultaban disparándose con mucha mayor velocidad que la que ganaban las fuerzas productivas igualmente resortadas por dicha revolución.

La relación producción—destrucción basculó a lo largo de la historia concediendo al principio a uno u otro de sus términos sin que el rango de la oscilación fuese demasiado amplio. La cota de 50 millones de muertos alcanzada por la Segunda Guerra Mundial mostraba, sin embargo, hasta la víspera de su terminación el desbordamiento del rango "tolerable" a favor de la destructividad, pero la medida se quebró definitivamente con el epílogo nuclear de Hiroshima y Nagasaki.

La bomba atómica que literalmente desapareció ambas ciudades y que "produjo" en segundos cientos de miles de muertos, demostró cómo el despliegue tecnológico que siempre estuvo centrado en la relación hombre vs. naturaleza agigantaba desorbitadamente sus efectos al ser desplazado la relación hombre vs. hombre.

El concepto de "Umbral estratégico" marcó todo el tiempo el límite de una ventaja inconcedible y llevó al otro concepto de "equilibrio del terror" que dice: "Si se rompe el umbral, viene la guerra, y tras la guerra no habrá ni vencedores ni vencidos, porque todos, literalmente todos, estaremos muertos".

El impacto de ese fenómeno condujo a muchos a hablar incluso del nacimiento de una nueva época; la "Era Atómica", que estaría señalada por la hegemonía tecnológica como vector del destino humano y que clausuraba a la época moderna con el acto supremo de la destructividad.

En el transcurso, esto significaba el triunfo definitivo de la Voluntad de Poder y la racionalidad instrumental sobre la Razón material—universalista porque, además, la posesión del arma terminó por acuñar una nueva categoría de poder; la Superpotencia y por alcanzar la máxima depuración en la lógica del dominio: tan sólo dos rivales, tan sólo dos superpoderes en la pugna por el reparto del mundo, tan sólo dos reponsables del destino del mundo.

La guerra fría, la carrera armamentista, la competencia nuclear, la conquista del espacio, el umbral estratégico y el equilibrio del terror, dominaron la escena planetaria y encuadraron el curso de la Historia Universal bajo las condiciones de un solo desafío y en dirección de la conflagración nuclear.

Al ritmo de la competencia, las superpotencias pronto acumularon un arsenal que copó primero el territorio enemigo, luego su continente, más tarde la Tierra, después dos y cuatro, y como hoy en día, ocho veces la tierra.

El concepto de "Umbral estratégico" marcó todo el tiempo el límite de una ventaja inconcedible y llevó al otro concepto de "equilibrio del terror" que dice: "Si se rompe el umbral, viene la guerra, y tras la guerra no habrá ni vencedores ni vencidos, porque todos, literalmente todos, estaremos muertos".

De esta lógica una sola cosa se concluye: las armas atómicas, mientras más poderosas, más inservibles, porque, sencillamente, no se pueden usar. Hay entonces que buscar otros medios para dirimir el conflicto, pues la carrera no conduce sino al abismo y, si en el mejor de los casos los competidores no se precipitan, irán entonces a la quiebra porque, de todas maneras, la carrera cuesta mucho.

En verdad, para los Estados Unidos y la Unión Soviética, sostener durante décadas un presupuesto de defensa cercano al 19% para el primero y al 25% para el segundo resulta oneroso e "injusto" sobre todo cuando, Estados Unidos por ejemplo, se ve hoy relegado a la posición de tercer exportador mundial detrás de Japón y Alemania... precisamente los vencidos de la Segunda Guerra!, los mismo que fueron castigados con la pena de dedicar a su defensa un porcentaje irrisorio de su presupuesto anual. De lo que la carrera le ha costado a la U.R.S.S. no hace falta hablar.

Frente a esta escena, la razón sonríe pues ha quedado al desnudo la irracionalidad a la que conduce la racionalidad instrumental cuando se la desliga de principios universalistas y se la suelta a la inercia lógico—formal de los medios y los fines para la cual importa la adecuación de los primeros a los segundos y no el contenido de estos últimos. La potenciación tecnológica de la destructividad llega a sus límites cuando surge el espectro de la guerra total y la muerte del género. Es entonces cuando la Razón vuelve a ofrecer su viejo instrumento: el acuerdo racional, el pacto responsable entre los interesados, la claridad sobre motivos y las consecuencias, la distensión en el umbral, el desarme paralelo, el chance concedido a la confianza, el desmonte de la guerra fría, la lenta dilución de la bipolaridad, la clausura de la Era Atómica y su reducción a simple período de la época real, de la época moderna, que permanece abierta, inconclusa.

El desmonte gradual de la bipolaridad que obedece, en parte al menos, a la progresiva inutilizabilidad del argumento político—militar que la ha venido sosteniendo durante décadas puede llegar a confirmarse como tendencia dado que las superpotencias deben concentrarse en la dinámica no bélica de la Sociedad Planetaria para resolver sus problemas económicos y para acostumbrarse a la condición multipolar que caracteriza a ésta en los campos económico, cultural y científico—técnico.

Si esta tendencia se afianza, como parecen indicarlo noticias recientes tales como los acuerdos de Malta, la reunión de todos los países de la OTAN y el Pacto de Varsovia en Otawa, la caída del Muro de Berlín, etc., podrá esperarse que la Historia Universal se beneficie de la descarga del lastre que ha significado para ella el protagonismo agresivo

de las superpotencias (que la ha mentenido en vilo durante décadas) para pasar a una multipolaridad política que, sin el chantaje de la guerra, la conduzca lentamente a lo que Kant, el gran visionario de la Modernidad, llamó la "paz perpetua".

Todo esto puede sonar a quimera, a optimismo racionalista, pero hay que tener en cuenta dos cosas más que nos remite al primer apartado de este tema que se centraba en el sistema mundial de Estados nacionales.

El primero tiene que ver con lo que pasa en Europa. Allí se fundaron los Estados nacionales y se dió curso a la guerra moderna que se caracterizó porque sus sujetos eran tales estados. Hoy Europa abre sus fronteras internas, cierra las aduanas, acuña una sola moneda y elige un parlamento europeo que decide sobre cosas comunes e importantes. Todo ello cimienta una paz más que duradera y todo ello sin desmedro del respeto por los patrimonios y las identidades.

El segundo tiene que ver con lo que pasa en el mundo, en el mundo de los Estados nacionales. Lo que puede observarse, ahora que el planeta está lleno de ellos, es una reducción sistemática de las guerras internacionales, tanto que se pueden contar con los dedos de la mano... y sobran. Aquí, en la periferia (como se vió con la guerra Irán—Irak y con el resto) por manes de la destructividad se ha hecho evidente que el recurso violento es el peor negocio.

Con todo lo anterior hemos querido señalar un conjunto de tendencias que buscan encontrarse en un horizonte histórico—universal y la social—planetario en el que puede vislumbrarse una reconciliación fundamental entre la época y la cultura modernas.

Se trata, por supuesto, de una visión unilateral que no es, ni mucho menos exhaustiva y que no contempla hechos como el de que al paso de la convergencia, se amplían aquí y allá una serie de desigualdades. Creemos sin embargo que las tendencias enunciadas son lo suficientemente abarcentes como para ser tenidas en cuenta con respecto a lo significativo y lo importante.

Baste reconocer, entonces, que para la elección de las tendencias, no para su argumentación pues todas son empíricamente contrastables, se ha partido de dar un voto de confianza a la razón.

Un voto que, no por coincidencia, es el mismo que se pone a la base de todo proyecto racional; a la base, por ejemplo, de un proyecto de modernización social o de un programa de apropiación y desarrollo nacionales de la ciencia y la técnica.

**La potenciación tecnológica de la destructividad
llega a sus límites cuando surge el espectro de la
guerra total y la muerte del género.**



IV EL SENTIDO DE LA MODERNIDAD SOCIAL

Tal como fue planteado al comienzo, el objetivo que se persigue consiste en "resituar" el fenómeno de la Modernización social en el contexto de las nuevas condiciones mundiales para actualizar y reformular en lo posible su concepto y para extraer de allí elementos que puedan ser útiles en la forja de una perspectiva adecuada a nuestras condiciones y circunstancias nacionales.

Para la reubicación, se ha creído conveniente proponer el concepto de "Mundo Moderno" que permite resituar a la modernización social a partir de su relación con la época moderna, con la cultura de la modernidad y con la convergencia entre éstas que ha venido a mostrarse como clave para la comprensión actual del mencionado macrocontexto.

Para lo que sigue proponemos distinguir dos planos de análisis: el primero busca recontextualizar los procesos empíricos en el interior de las condiciones generales de la modernización y el segundo se pregunta en general por el sentido posible y deseable de una modernización social.

Con respecto a la contextualización cabe anotar lo siguiente: las condiciones de posibilidad y las configuraciones concretas hacia las que apuntan los procesos de modernización ya han sido enunciadas a lo largo del texto. Las segundas se han expuesto a través de tipos ideales referidos, a la formación social, a la nacionalidad y al estado territorial, al aparato de Estado y a la sociedad civil, al Estado Nacional y a la Nación, al estado racional, la burocracia y la Constitución, a la racionalidad formal y la racionalidad material universalista, a la ciencia empírica, a la técnica racional y la tecnología, a la cultura tradicional y a la cultura urbana, a la acumulación de capital, a las fuerzas productivas y a la Revolución Científico-técnica, etc. Con respecto a las primeras, se han expuesto las condiciones iniciales, "clásicas", europeo—occidentales y las condiciones mundiales pero actuales del gran proceso de modernización que representa el desarrollo y expansión de la época moderna. Las condiciones mundiales del macro—proceso han sido enunciadas con los conceptos de Historia Universal, Sociedad Planetaria y Sistema Mundial de Estados Nacionales. Finalmente, se ha buscado apuntar a la relación entre época y cultura para incluir, junto a las condiciones iniciales (pasado) y a las actuales (presente), las condiciones posibles (futuro) de la modernización global.

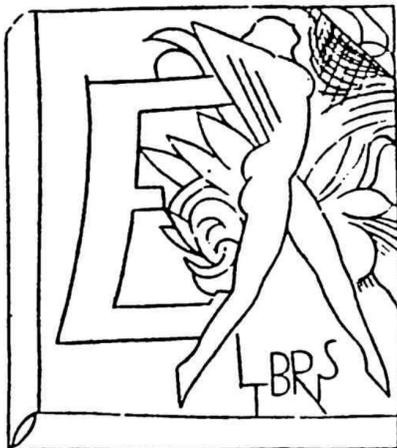
El contenido de la "reubicación" del fenómeno consiste entonces en la posibilidad de entender el todo del desarrollo de la época moderna como un gran proceso de modernización a escala mundial, como referencia general explicativa (causal) y comprensiva (de sentido) a la que hay que enfrentar una modernización social concreta y específica.

Esto debe permitir:

- a— confrontar las condiciones iniciales actuales y posibles de la modernización racional con la mundial y
- b— contrastar las configuraciones empíricas nuestras con las configuraciones típico—ideales decantadas por la historia.

En estos términos podría resumirse la guía metódica que proponemos para la mencionada recontextualización.

Por otra parte, para plantear el problema del sentido es conveniente partir de reconocer a la modernización social como un imperativo nacional para luego discernir el carácter del mismo y para, finalmente, deducir de allí la naturaleza del sentido probable y deseable de la modernización social.



La época moderna no ha terminado y la modernidad parece rejuvenecida.

La modernización supone la convergencia de una pluralidad de procesos histórico—sociales que partiendo de condiciones iniciales tan sumamente diversas que recorren casi toda la gama del gran continente conceptual llamado: "Sociedad Tradicional", van desembocando progresivamente en una sola corriente que fluye en el sentido de la Sociedad Moderna. Esta surge así como meta común para todos los Estados nacionales y elimina sistemáticamente todas las vías alternas (que supondrían un haz de destinos posibles y la consecuente dispersión histórica de las sociedades) porque es el resultado del cruce de dos tramas globales igualmente poderosas y determinantes, una "diacrónica", la Historia Universal, y otra "sincrónica", la Sociedad Planetaria. La confluencia de ambos complejos de determinaciones restringe y especifica al conjunto de condiciones de posibilidades para la supervivencia prolongada de las sociedades y reúne tales condiciones en el concepto de "sociedad moderna".

Bajo estas circunstancias, la modernización pasa rápidamente del carácter de opción al de imperativo y se acentúa como tal a consecuencia de la relación sinérgica entre Historia Universal y Sociedad Planetaria: mientras más se extiende la sociedad planetaria, más se acelera la historia;

mientras más se acelere la historia, más se sensibiliza y densifica la sociedad planetaria.

De aquí surgen, al menos, dos problemas decisivos para la determinación del sentido de la modernización social. El primero pregunta sobre la rigidez del imperativo que supone que la macrotendencia histórico—social conduce necesariamente en dirección de un cierre del diafragma por el que deben pasar los Estados nacionales para ganar la supervivencia. Esto supone la rigidez y contracción de las condiciones de posibilidad descritas en el concepto que se presenta como meta de la modernización, condiciones que dejarían por fuera todo un contingente de sociedades "no viables" y que haría que toda una serie de "posibles" se desembarazasen rápidamente de sus características individuales no funcionales en pro de homogenizarse lo más pronto posible según un molde estructural consignado en un concepto idem. Pero en el mismo problema se pregunta también si no es posible que ligando la macrotendencia a otro factor decisivo, pueda abrirse todo un espectro de posibilidades de modernización en cuyo caso el imperativo no sería tan estricto y la meta de la modernización no se fijaría en un concepto constrictivo sino en uno abierto y dinámico.

El segundo problema interroga sobre la Universalidad del imperativo y puede formularse en estos términos: o el imperativo de la modernización vale solamente para todas aquellas sociedades que están sufriendo un proceso profundo de reestructuración interna que afecta todos sus niveles y que las conduce por un período intenso y conflictivo de transición histórica, pero no vale para aquellas sociedades ya consolidadas como modernas que han ganado su homeóstasis estructural, que

discurren por un período de estabilidad y tranquilo afianzamiento, que han llevado sus Estados nacionales hacia el estadio depurado de Nación y que pueden dedicarse a lidiar sus problemas de "post—modernidad" o incluso de "post—historia". O, por el contrario, el imperativo de la modernización tiene de veras una validez universal y compete a todos y cada uno de los pueblos históricos, pues, aunque cada uno tenga que plantearlo de distinta manera, todos deben vincularlo a un mismo sentido porque la modernización no está resuelta para nadie, y lo que está en tanto que sus premisas siguen vigentes: la época moderna no ha terminado y la modernidad parece rejuvenecida.

Para intentar una respuesta a los anteriores interrogantes hay que tener en cuenta que si bien la tarea de la modernización responde a un imperativo, el sentido de ésta depende de cómo pueda caracterizarse aquel.

**...mientras más se
extienda la
sociedad planetaria,
más se acelera la
historia; mientras
más se acelere la
historia, más se
sensibiliza y
densifica la
sociedad planetaria.**

Para este caso se puede contar con dos posibilidades teóricas:

La primera consiste en interpretar el imperativo exclusivamente en términos de lo que impone la época como la sola tendencia de aceleración histórica y planetarización social. A ella se adecúa el concepto estructural—funcionalista de Modernización que Jürgen Habermas describe sintéticamente así: “La teoría de la Modernización practica en el concepto de modernidad de Max Weber una abstracción preñada de consecuencias. Desgaja a la modernidad de sus orígenes moderno—europeos para esterilizarla y convertirla en un patrón de procesos de evolución social neutralizados en cuanto a espacio y tiempo. Rompe además la conexión interna entre modernidad y el contexto histórico del racionalismo occidental, de modo que los procesos de modernización, ya no pueden entenderse como racionalización, como objetivación histórica de estructuras racionales”.⁷ Este párrafo, que viene a continuación del que se cita en el documento—propuesta de esta investigación: “Estudios sobre cultura, modernización y modernidad”, donde se apunta al mismo problema que estamos tratando, este párrafo, decimos, caracteriza un concepto que, por abstracto y descontextualizado, viene bien para descubrir una meta que vale igualmente para todos los que se propongan la modernización, independientemente de sus específicas condiciones iniciales y que, a más de abstracto, es rígido porque obedece a un principio evolucionista de interpretación social.

De manera pues, que si se opta por orientar la mira estratégica siguiendo éste patrón conceptual, el imperativo adquiere, para países como el nuestro, una gran rigidez que conduce al tratamiento analítico de la estrategia, a una conducción burocrática de la misma y a un estrechamiento de las miras, tal que, enclaustra el proceso nacional en medio de sus condiciones iniciales empíricas y las condiciones finales teóricas contenidas en el concepto.

La otra posibilidad consiste en proyectar la mira estratégica de la modernización hacia el horizonte de convergencia entre la época y la cultura para definir, en esa dirección, su sentido general.

Aquí también se obedece el imperativo, se lo reconoce como históricamente necesario y nacionalmente ineludible pues responde a las condiciones impuestas por la tendencia global, sólo que ahora ésta última ya no es entendida como un proceso ciego e inapelable sino como un proceso al cual es posible discernirle un sentido. Este sentido es el que aporta la región superior del significado y el sentido, esto es, la cultura. La cultura de la modernidad que se reencuentra con la macrotendencia en el tantas veces

⁷ HABERNAS, Jürgen. “El Discurso filosófico de la modernidad”. p.p. 12 y 13, Editorial Taurus, Madrid 1989.

mentado horizonte de convergencia entre la época y la cultura modernas.

Puesto en esta mira, el imperativo ya no tiene el carácter de obediencia a la “ley histórico—natural” de una evolución social no influible en su curso, sino que tiene que atender a un proceso global muy complejamente determinado y no exento de incertidumbre porque permanentemente se renueva sobre sí mismo y que es típicamente moderno porque a lo moderno pertenece la novedad y la incertidumbre.

La búsqueda de un sentido, de una cierta direccionalidad en la macrotendencia obedece precisamente a aquello que Hegel proponía como “hallar la rosa de la razón en la cruz del presente”.

La rosa en este caso es la misma modernidad pero ahora la razón que ella pone de manifiesto alega en su favor un nuevo expediente: en la medida en que la historia es más universal, en la medida en que el conjunto de los pueblos va asegurando su lugar en el mundo, en la medida en que pueblo por pueblo los individuos vayan siendo cada vez más sujeto— persona humana —ciudadano, en la medida en que la violencia decae como recurso dominante, etc., en esa misma medida los valores universalistas van adquiriendo el mismo peso específico de los intereses, la lógica de los primeros se va equiparando a la lógica de los segundos y el acuerdo con base en los primeros empieza a operar con la misma eficacia que el equilibrio entre los

segundos. Ahora, apostar a ciertos valores no es necesariamente cosa de ingenuos ni el declarar los recursos de oportunistas, unos y otros siguen siendo los más y se siguen estimulando mutuamente, pero también aquí y allá, la razón muestra que tiene sentido y eficacia hablar del interés genérico.

Si, contando con todos los reparos y corriendo todos los riesgos, se asume, por parte del imperativo, esta progresiva "realización" de la Razón, entonces el sentido de la modernización que de allí se sigue habrá de suponer que la racionalidad universalista deba ser asumida por la sociedad con todo el vigor de un principio de supervivencia y proyectada hacia su interior con toda la profundidad que supone el que cada uno de sus individuos sepa en firme en qué consiste el ser sujeto—persona humana—ciudadano.

En esa misma medida, la sociedad que apunte su proyecto al horizonte racionalista podrá ganar una propia fuerza interna que le permita enfrentar los retos inevitables que le plantean la competencia entre Estados, el espectro de acosos de la sociedad planetaria y la irritación de sus propias contradicciones internas.

La fuerza de la sociedad no se mide sólo por su capacidad de choque frente a la amenaza interna o externa sino por la sumatoria de un conjunto muy complejo de factores entre los que hay que contar la magnitud de su población y su territorio, la cantidad de sus recursos humanos y materiales, el desarrollo de sus fuerzas productivas y su acumulación de capital, el nivel de la productividad del trabajo, la cobertura de sus asentamientos y la diversidad e interrelación de sus regiones, la composición de sus fuerzas sociales y la dinámica de su sociedad civil, la legitimidad de sus instituciones y la racionalidad de su aparato de Estado, la amplitud de su ámbito público—político y la calidad de sus dirigentes a todos los niveles, la diferenciación y articulación de su división del trabajo y la cobertura social de la salud, la educación y el empleo, sus niveles de alfabetismo y urbanización, la calidad de su educación desde las escuelas hasta las universidades, el desarrollo interno de la ciencia y la técnica, el cultivo de su patrimonio material y espiritual, la riqueza de su sensibilidad y los logros ejemplares y populares de sus manifestaciones estéticas, la consistencia de su nacionalidad en tanto que identidad, memoria y proyecto e incluso, la existencia misma de un proyecto nacional de largo aliento.

Una perspectiva en el tiempo y no cerrada a un concepto es lo que permite que todos estos factores entren en la consideración de conjunto de una modernización que no reduzca la órbita de la cultura a un insumo o un ítem entre otros, sino que la asuma como el vehículo propiamente decisivo para su tránsito de Estado nacional a Nación.

Este propósito de crecer hacia adentro es el complemento de una visión universalista que se proyecta a un destino genérico porque sabe que para ser consecuentemente moderna no puede ignorar al individuo concreto, al margen del cual los valores y las ideas son palabras al viento.

El fortalecimiento interior no puede enclaustrar a la modernización social que mira de cara al horizonte de convergencia pues lo que busca es que la sociedad misma no tenga que asomarse al futuro pasando por la rendija de un concepto sino que desde dentro de ella misma vislumbra en el tiempo abierto su perenne coexistencia en medio de la comunidad universal de los pueblos.



